Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
5th. Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 1 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 143

Año XVI — No. 3859 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 22 páginas — SANTA FE, Jueves 2 de Noviembre de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

La noche anterior fué muy agitada y sangrienta en Cuba

La situación de Grau de San Martín es ya insostenible, y se esperaba para hoy una decisión final por parte del señor Mendieta

EXPLOSIONES DE BOMBAS

LA HABANA, 2. — Después de una noche muy agitada y sangrienta, en que estallaron bombas y hubo numerosos tiroteos, se espera para hoy una decisión del señor Mendieta.

La bomba de mayor potencia que estalló, destruyó el frente del edificio de la revista "La Semana".

Inmediatamente se inició un tiroteo en que tomaron parte los soldados.

LA HABANA, 2. — Otra bomba explotó en la casa del ex-senador García, ocasionando daños.

El Capitán Pedro González, ayudante de Batista, ha sido nombrado jefe de policía interino, en reemplazo de Franco.

Un niño de 16 años resultó gravemente herido al estallar una bomba en una zapatería.

Los soldados hicieron fuego, sin lograr herirlo, contra un miembro del O. C. R. R., quien detuvo la exhibición de una película para pronunciar una arenga contra el gobierno.

SE CONSTITUYO EN ROSARIO LA SUPREMA CORTE

El recurso de casación en favor del condenado Francisco Restaino

LA ACORDADA

ROSARIO, 2. — Esta mañana se constituyó en ésta la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, con la presencia de sus cuatro miembros y del secretario Dr. Abello.

La Corte celebró un acuerdo, resolviendo, en primer término rechazar el recurso de casación interpuesto contra la sentencia que condenaba a Francisco Restaino a sufrir la pena de prisión perpetua, por homicidio cometido en la persona de su esposa Josefa Cotugno, a la que mató horas después de casado. Funda la Corte el rechazo, en que, contra lo afirmado por el recurrente, en la sentencia no se han violado ni aplicado mal las leyes vigentes.

Con respecto a las reclamaciones interpuestas por los médicos forenses de Santa Fe, resolvió la Corte que las autopsias ordenadas por los jueces deben hacerse dentro de un plazo de 48 horas; al mismo tiempo, resuelve oficiar a la Municipalidad de Santa Fe para que facilite medios para que esas autopsias puedan efectuarse en el Cementerio Municipal. Igualmente resuelve pedir a la Sociedad de Beneficencia que ceda las instalaciones de Rayos X del Hospital de Caridad, cuando sean necesarias a los fines de la justicia.

Luego trató cuestiones de superintendencia planteadas por magistrados de la circunscripción sud de la provincia.

Panter fué Conminado en Alemania

Deberá abandonar el país en el término de 48 horas

LOS ULLSTEIN

MUNICH, 2. — El periodista británico N. Panter ha sido conminado a abandonar el país en el término de 48 horas.

Como se sabe, Panter estaba detenido, bajo la acusación de haber reproducido con mala intención un discurso de Hitler.

BERLIN, 2. — El antisemitismo del gobierno ha provocado que la familia israelita de Ullstein abandone la editorial que lleva su nombre casa que se ocupaba en publicar diarios, revistas y libros.

Los Ullstein quedarán solamente con una pequeña fiscalización sobre aquella empresa.

UN HONDO DRAMA PASIONAL FINALIZO LA HISTORIA DE UN CASAMIENTO EQUIVOCADO

Un procurador muy conocido en Rosario, el señor Modesto Barroso, mató a su esposa, con la que había contraído enlace hace 10 meses y se suicidó más tarde

HA DEJADO VARIAS CARTAS

ROSARIO, 2. — Esta mañana en la finca de la calle Santiago 964 se produjo un drama pasional que ha tenido singular resonancia, no sólo por la gravedad del mismo, sino por la vinculación de los intervinientes en el desgraciado suceso.

En la casa indicada viven el procurador Modesto Barroso, argentino de 62 años de edad, casado, con su esposa, María Luisa Blanco, argentina de 24 años. Barroso, que por dos veces había enviudado, se había casado por tercera vez con su actual esposa, hace apenas unos 10 meses.

Según las informaciones que se han obtenido, Barroso sostenía frecuentes y hasta violentas altercados con su esposa, por cuestiones de celos. La vida en común se tornaba casi imposible y las reyertas habían menudeado en los últimos tiempos.

Esta mañana, siendo las 7 horas, después de estar Barroso varias horas escribiendo una serie de cartas, tomó un cuchillo y se dirigió al lecho donde dormía su esposa, sobre la que se precipitó hiriéndola de una puñalada en el pulmón izquierdo, que alcanzó al corazón. La señora al sentirse herida huyó y se refugió en una pieza cercana, en que duerme la sirvienta, sobre cuya cama cayó muerta. Cometido el crimen, Barroso con actitudes al parecer perfectamente maduradas, tomó un revólver y, abocándoselo a la sien derecha se descerrajó un balazo que lo mató instantáneamente.

Inmediatamente después del hecho, concurrió al lugar en que se había desarrollado el mismo, personal de policía y los representantes de la justicia, quienes encontraron las cartas aludidas.

Por una de ellas, Barroso, daba cuenta al juez en turno de su propósito de eliminar a su esposa y eliminarse él mismo; por otro comunicaba análoga decisión al comisario Palenque y, finalmente, una tercera está dirigida al Dr. Manuel Fernández.

Hacía tiempo que las personas vinculadas a Barroso venían notando en él alarmantes alteraciones de carácter y algunas casas de comercio, por ésto mismo, se habían visto obligadas a revocarle el poder que le tenían conferido; al gerente de una de estas casas manifestó el señor Barroso que había cometido una gran equivocación casándose con una mujer tan jóven, a la que terminaría por matar.

Barroso era uno de los procuradores más antiguos de Rosario y durante varios años presidió el Colegio del gremio; era jubilado en la justicia federal, habiendo actuado como oficial mayor en el juzgado del Dr. Marcilio Suárez. Desde muy joven actuó en el periodismo, y entre los colegas de sus comienzos, que siempre recordaba, se contaba el conocido novelista "Mateo Booz".

El Colegio de Procuradores, reunido esta mañana bajo la presidencia del señor Pujol, resolvió ponerse de pié en homenaje a la memoria del extinto, enviar una corona de flores naturales y una nota de pésame a su familia y designar al señor Pujol para que haga uso de la palabra en el acto de su sepelio.

Una de las cartas que deja Barroso está dirigida al presidente del Colegio de Abogados y en ella manifiesta que, de su seguro de 2.250 pesos, debe disponer la mitad a un hijo suyo y la otra mitad a sus hijas. Pide finalmente, que se disponga que sus restos sean velados en un sitio distinto que los de su esposa.

LAS GESTIONES DE PAZ EN EL CHACO BOREAL

El Ministro Plenipotenciario del Paraguay en la Cancillería

BUENOS AIRES, 2. — El Ministro Plenipotenciario del Paraguay concurrió a la Cancillería, donde mantuvo una prolongada conversación con el señor Saavedra Lamas.

Se cree que la entrevista está relacionada con las nuevas gestiones que se realizan para solucionar el conflicto armado del Chaco.

EL CONFLICTO MUNICIPAL DE LA PAZ

El vecindario de ésta ciudad entrerriana, resistirá los impuestos

LA PAZ (Entre Ríos) 2. — Se mantiene la tirantez de relaciones entre el Intendente Municipal y el Concejo Deliberante, creyéndose que de un momento a otro se producirá un conflicto, el bien de carácter político.

Por otra parte, está tomando cuerpo la idea de resistir el pago de los elevados impuestos municipales, siendo ya muchos los vecinos que están dispuestos a no abonarlos.

LAS COMPRAS DE ORO POR EL GOB. AMERICANO

Los corredores de Londres no han notado la demanda

LONDRES, 2. — Los corredores de metálico no han notado todavía que existan pedidos norteamericanos de oro.

Se dice que, aún cuando hay disponibles 40.000 libras, ellas son solicitadas por los acostumbrados tomadores europeos.

PARIS, 2. — La United States Federal Reserve Bank, compró una pequeña cantidad de oro en el Banco de Francia.

Se supone que otra partida fué comprada en Londres.

LA COMPRA DEL FRIGORIFICO "LAS PALMAS"

Se decía que la firma Vestey's estaba interesada en adquirirlo

GESTIONES

BUENOS AIRES, 2. — Como se había anunciado que la firma Vestey's estaba interesada en adquirir el frigorífico Las Palmas, a cuyo fin había formalizado algunas gestiones, tratamos de obtener detalles y entrevistamos en el Ministerio de Agricultura al jefe de la Inspección de Frigoríficos, Dr. Jurado.

El funcionario aludido nos respondió que no tenía ninguna información oficial acerca de tal hecho y agregó que el Frigorífico Las Palmas desde hace varios años estaba clausurado. Recordó el Dr. Jurado, que de la adquisición del mismo frigorífico por un consorcio japonés se había hablado en otra oportunidad, pero posteriormente la noticia fué desautorizada informándose que la compra había quedado sin efectos.

Propiedad de la Compañía Inglesa Nelson, que mantiene un servicio de transportes entre Londres y Buenos Aires, el frigorífico Las Palmas fué construído en el año 1907 y en 1914 vendido a una empresa constituída con capitales holandeses e ingleses. Esta empresa se constituyó con objeto de aprovechar los buenos precios que se pagaban en aquel entonces por las carnes y sub-productos, y el frigorífico, más adelante, al llegar los tiempos malos, fué arrendado para mantenerlo clausurado.

La Conferencia que representa a la casi totalidad de los capitales británicos de la industria frigorífica y que tiene su sede en Londres, arrendó el frigorífico por seis años, pagando en concepto de alquiler la suma de 90.000 libras esterlinas anuales. Los propietarios de Las Palmas, con esa suma, pagaban los dividendos a los accionistas, e invertían el resto en gastos de conservación de maquinarias. Pero, el plazo de arrendamiento terminó, provocando ello una situación difícil a la empresa propietaria. Se habló entonces de la probable venta del frigorífico a un consorcio japonés, anunciándose que se habían efectuado algunos trámites para formalizar la venta. También se anunció posteriormente que se habían efectuado gestiones de compra por la Cooperativa de Ganaderos, pero cuando las gestiones parecía que tenían un cariz favorable, se comunicó desde Londres que la mismas quedaban paralizadas.

Finalmente, después de éste fracaso, se habló de la compra del mismo frigorífico por la Vestey's que, como se sabe, controla gran parte de la industria del frío en distintos países del mundo.

Sin embargo, según queda consignado, nada se sabe del éxito o fracaso de las gestiones.

EXPOSICION DEL LIBRO DE MEDICINA

Se efectuará mañana la ceremonia inaugural en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 2. — Mañana se realizará la ceremonia inaugural de la Exposición del Libro Rioplatense de Medicina en el local del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina.

En esa oportunidad harán uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora, Dr. Juan Alberto Valle y el Dr. Gonzalo Bosch, quien disertará sobre un tema de su especialidad.

En la exposición de referencia figurará toda la producción científica uruguaya y la mayor parte de la argentina; además, se expondrán piezas de alto valor bibliográfico y numerosas monografías de eminentes personalidades.

Vigila la policía al vizconde de Ratendone

Existen sospechas de que sea atacado

HESTON (Inglaterra), 2. — La policía ha efectuado una prolija y minuciosa búsqueda en el avión en que el vizconde de Ratendone, hijo y heredero del virrey de la India, viaja a este país.

Ha motivado esta medida el hecho de que días pasados fué sorprendido en el domicilio del vizconde de Ratendone un sujeto, al parecer hindú, que huyó por los techos al ser descubierto.

LOS ESPOSOS LINDBERGH EN AMSTERDAM

Partieron esta mañana de Les Mareaux (Francia)

LES MAREAUX (Francia), 2. — Pese a la lluvia, los esposos Lindbergh partieron hoy del aeródromo local con rumbo a Amsterdam.

Las condiciones del tiempo, no ofrecen mayores dificultades para realizar el vuelo.

AMSTERDAM, 2. — A las 13 horas llegaron a esta ciudad los esposos Lindbergh, negándose a hacer declaraciones a los periodistas que los aguardaban.

Falleció hoy Sir Henry Makis

Deja de existir a los sesenta años

LONDRES, 2. — A la edad de sesenta años ha fallecido hoy Sir Henry Makis, después de haber sufrido las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

Henry Makis era muy conocido en los círculos del comercio y gozaba de grandes simpatías.

Se Hundió un Buque en el Río Paraná

Chocó con el Ferry-boat Delfina Mitre, anoche, frente a Zárate

UN AHOGADO

ZARATE, 2. — Anoche, a eso de las 23 horas el ferry-boat Delfina Mitre, conduciendo un tren de pasajeros, se dirigía desde el Ibicuy hacia ésta, cuando al llegar al lugar denominado "Vuelta Machete", embistió en forma violenta al buque motor Pensamiento, que, a su vez, remolcaba una chata cargada.

La violencia de la colisión hizo que el Pensamiento se hundiera casi inmediatamente, cayendo al agua las 9 personas que lo tripulaban; desde el ferry-boat fueron auxiliados los náufragos, pero solo se consiguió extraer a ocho de ellos. El noveno, Cayetano Victorica, italiano de 44 años, desapareció bajo las aguas.

Las autoridades locales han iniciado el sumario de práctica y rastreos para extraer el cadáver de la víctima del hecho.

UNA VICTIMA INOCENTE FALLECIO

Había sido herido en un tiroteo, hace tres días

ROSARIO, 2. — Esta mañana dejó de existir en el Hospital Rosario, Juan Antonio Alvarez, vareador de stud, que en la madrugada del domingo último resultó casualmente herido por los disparos que se cambiaron un agente de policía franco de servicio y otro sujeto, con quien discutió por una partida al truco cuyo triunfo permitiría ser "patrón del vino".

El agente referido fué detenido en seguida y su contrincante de truco y de balazos se presentó dos días después.

Reconstruyóse la escena de un homicidio

Empujó a su compañero sobre las vías, donde lo mató un tren

ROSARIO, 2. — Esta mañana, en presencia del juez federal Dr. Cáceres y de sus secretarios, se llevó a cabo la reconstrucción del hecho que costó la vida a Domingo Antonio Gaminelli, cerca del «Galpón Colorado», del F. C. C. Argentino.

Gaminelli estaba trabajando con su compañero Eugenio Armillini, cuando sostuvieron una pequeña disputa que finalizó éste empujando a la víctima, con tan mala suerte que fué a caer sobre las vías, donde un tren que se acercaba, lo arrolló, produciéndole la muerte.

REGRESO EL MINISTRO DE HACIENDA

Inmediatamente siguió viaje a Buenos Aires

ROSARIO, 2. — Procedente de Córdoba llegó esta mañana el ministro de Hacienda, ingeniero Casella. Inmediatamente siguió viaje a Buenos Aires.

Con destino a la capital de la provincia partió hoy el intendente municipal señor Zanni.

LEGISLADORES SANTAFESINOS EN LA PRESIDENCIA

Fueron recibidos por el General Justo esta mañana

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana alrededor de las 9.30 horas se hizo presente en su despacho el jefe del Poder Ejecutivo, Gral. Justo, quien firmó numerosos expedientes y planillas.

Más tarde el primer magistrado sostuvo conferencias con sus ministros, sobre asuntos relacionados con lo distintos departamentos de estado.

Finalmente, el Presidente recibió después a los legisladores antipersonalistas santafecinos, ignorándose lo tratado en la entrevista concedida.

LOS GOLFERS ARGENTINOS EN CHILE

Disputarán un torneo especial que se iniciará el sábado

SANTIAGO DECHILE, 2. — Cuatro jugadores argentinos, Jurado, Churrío, Fresero y Blasé cancelaron los pasajes que habían reservado en el Trasandino, pues se quedarán para tomar parte en el campeonato especial de 72 hoyos con un premio de 8.000 pesos, cuya disputa se iniciará el sábado próximo.

También intervendrán, posteriormente, en algunas exhibiciones.

El único argentino que regresará a su país, es Pérez.

LOS ARABES Y LA MEDIDA ANTI-SEMITA

Se sabe que iban a organizar manifestaciones

JERUSALEM, 2. — Las autoridades han revelado que los árabes se proponían realizar unas manifestaciones relacionadas con la medida anti-semita.

La policía se tuvo al anunciarse que un aeroplano dispersó ayer a una multitud de árabes que se dirigían a uno de esas manifestaciones.

Por otra parte se sabe que las autoridades adoptarán enérgicas medidas tendientes a poner fin a este estado de cosas.

CONSTRUYO UN POZO PARA DEJAR A SU HIJO CUANDO SE IBA A SU COLOCACION

La denuncia de un vecino, formulada en una comisaría de Salta, permitió que se conociera el tan original cuanto cruel sistema adoptado por la infeliz mujer

NECESITABA GANARSE EL PAN

SALTA, 2. — La policía de la sección 1a. ha debido intervenir en un hecho poco común ocurrido en su jurisdicción y al que en los primeros momentos se le dió un sentido y una importancia que, en realidad, no tiene.

Un vecino concurrió a la comisaría y denunció que en la finca de la calle 20 de Febrero 1215 se hallaba abandonada una criatura cuyos llantos eran perceptibles desde la casa en que vive el denunciante; suponía el vecino, por los llantos y quejidos de la criatura, que la infeliz estaba encerrada en algún lugar de la casa.

Una vez que los empleados superiores de la comisaría llegaron hasta la casa sospechosa, comprobaron que, en efecto, al fondo de la misma, en un pozo de más o menos un metro de profundidad se hallaba un niño de corta edad, tirado sobre un montón de paja. El niño, cuando vió que era observado desde arriba, arreció en sus llantos y sus quejas y arañó las paredes del pozo, en un desesperado afán por salir del encierro.

Extraído del pozo, pudo observarse que el infeliz estaba en un lamentable estado, tanto de higiene como de alimentación. La flacura de su cuerpo era impresionante, desde muy escasas las ropas que cubrían sus magras carnes. La edad del niño parecía variar entre el año y el año y medio y su vocabulario era insuficiente para hacerse entender.

Practicadas averiguaciones, se detuvo a la madre del menor, que trabajaba en una casa de familia en los quehaceres domésticos. Dijo llamarse Julia Gómez y al ser interrogada respecto a su niño manifestó que ella se veía obligada a dejarlo en el pozo, debido a que en la casa en que trabajaba no se le permitía llevarlo; agregó que no disponía de medios para pagar quien le cuidara la criatura y que, por lo demás, no tenía a nadie a quien confiárselo.

La policía dispuso el envío del infeliz niño a la maternidad y dió cuenta del hecho y de la detención de la mujer al juez del crimen a los efectos a que hubiere lugar.

La quiebra de la Fed. Agraria Argentina

El número de acreedores alcanza a 14.000

ROSARIO, 2. — Esta mañana el Dr. José Gioldi, abogado de la Federación Agraria Argentina, presentó al juzgado del Dr. Porcielio Argerich, un escrito de 8 fojas acompañando la nómina de acreedores de la entidad.

La nómina comprende 276 páginas escrita a máquina de ambos lados, conteniendo los nombres de unos 14.000 acreedores. El crédito mayor alcanza a 800.000 pesos.

Se descuenta que la audiencia de verificación de créditos señalada para el 7 del corriente, tendrá que ser postergada.

Volcaron 7.700 kilos de leche en Racine (Wisc.)

LOS HUELGUISTAS DOMINARON PREVIAMENTE A LOS GUARDIAS

RACINE (Wisconsin), 2. — Ciento cincuenta huelguistas que desde hace días vienen sosteniendo conflicto con sus empresas se precipitaron hoy sobre los guardias que custodiaban unos vagones, originando un incidente de vastas proporciones.

Después de lograr dominar a las fuerzas policiales, los huelguistas volcaron 7.700 kilos de leche que traía el tren.

Hay con esté motivo, numerosos detenidos en averiguación del hecho.

Murió con su Hijo en los Brazos

Fué al cementerio para vengar la muerte de un hermano

EL NIÑO

SAN LUIS, 2. — Ayer se produjo en el Cementerio un hecho grave y lamentable, cuando la concurrencia de público era mayor, con motivo de la celebración del Día de Todos los Santos.

Serían aproximadamente las 15 y 30 horas, cuando Antonio Saucedo, queriendo vengar la muerte de un hermano suyo, hecho ocurrido hace cuatro años, atacó con un cuchillo a Juan Sánchez, infiriéndole una profunda herida en la espalda. Sánchez había ido al cementerio a visitar las tumbas de sus deudos, con sus parientes, y estos, al ver la forma en que era atacado, se aprestaron a defenderlo, produciéndose entre este grupo y el de Saucedo, una verdadera batalla campal, durante la cual sonaron numerosos disparos de armas de fuego. Finalmente, con la intervención de algunos policías y particulares que instaron a los contendientes a que cesaran en sus luchas, para evitar que cayeran víctimas inocentes, dada la aglomeración, se calmaron un tanto los ánimos.

Mientras tanto, otros grupos de personas prestaron auxilios a una señora que al sonar los primeros disparos, había caído al suelo, con una criatura que llevaba en brazos. Sin embargo, aquellos servicios no fueron necesarios, pues la infeliz había muerto casi instantáneamente con el corazón y un pulmón atravesado de un balazo. En cuanto al niño, hijo de la señora, [illegible]

Un extraño suceso cuya aclaración preocupa a la policía del Uruguay

Un joven mató a su amante y pretendió suicidarse luego, contando más tarde dos historias igualmente extrañas y que difieren completamente entre sí

¿SE PREPARABA UN ASALTO?

MONTEVIDEO 2. — Poco después que el tren de 25 de Agosto, había salido de la Estación Las Piedras, los pasajeros del mismo fueron sorprendidos por dos detonaciones de armas de fuego que partían de uno de los coches.

Inmediatamente los empleados del tren y algunos pasajeros, entre estos un empleado de policía, llegaron hasta el sitio donde partían los disparos y vieron que en un asiento del coche se hallaba tendida una mujer, sin dar señales de vida, mientras enfrente, en otro asiento, un hombre joven, con un balazo en el vientre, del que manaba sangre, se retorcía, presa de grandes dolores.

El oficial de policía presente, interrogó al herido, hombre joven, así como su compañera, pues la mujer había fallecido al parecer en forma instantánea y obtuvo de él una declaración en que dijo llamarse Miguel Carrone y ser uruguayo, de 24 años de edad. Al preguntarle la razón de lo ocurrido, manifestó que había matado a su [illegible]

las posibles consecuencias de lo que había hecho, optó por suicidarse.

Conducido al hospital el herido fué interrogado más ampliamente por la policía, variando entonces el contenido de su declaración. Afirmó entonces que la noche anterior su compañera lo había invitado a hacer un paseo a 25 de Agosto, cosa que él aceptó de buen agrado; posteriormente, durante el regreso, Isabel le confesó que lo del paseo solo había sido un pretexto, pues lo que quería, en realidad, era salvarlo de resultar herido en un asalto que se preparaba contra el Cambio Fortuna, en que él trabaja, asalto de que serían actores amigos de ella.

El estado del herido no permitió que se siguiera el interrogatorio, por lo cual las autoridades policiales quedaron pendientes de las dos contradictorias versiones que acerca del hecho había dado el único sobreviviente. Sin embargo, y como medida previa, se dispuso una vigilancia en el Cambio Fortuna, [illegible]

UN COMUNICADO FUE PUBLICADO EN ASUNCION

FUE RECHAZADO UN ATAQUE BOLIVIANO A POSICIONES DE AVANZADAS

ASUNCION, 2. — El Ministerio de la Defensa dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Los bolivianos atacaron ayer en nuestras posiciones adelantadas del sector de Toledo, sufriendo un sangriento rechazo, retirándose en desorden y abandonando numerosos muertos, entre los que se identificó el cadáver del Tte. Tengel. El enemigo dejó también armamentos y municiones.

"Nuestras tropas, presionando sobre las del enemigo, se mantienen en las nuevas posiciones.

"En el avance del miércoles se [illegible]

SE CONSPIRABA DENTRO DE LA "TIA DOROTEA"

Fueron detenidos empleados del Banco de Préstamos del Gobierno

VIENA, 2. — La policía política procedió al allanamiento del Banco de Préstamos del Gobierno, [illegible]

Kid Chocolate venció en Montreal a José Ghonnly

Lo derrotó por puntos en un excelente match

MONTREAL, 2. — Se efectuó en esta ciudad una reunión pugilística, donde el encuentro central se hallaba a cargo del campeón mundial Kid Chocolate y el pugilista de San Luis, José Ghonnly. [illegible]

Partieron los aviad. militares brasileños

Van a su país en un avión de la Pan-Aire

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana a las 8 horas se ausentó con destino a su país el capitán [illegible] Brasil que, juntamente con el Tte. Cnel. Méndez Moraes vino a esta capital con los pilotos argentinos de la escuadrilla del de Mayo. [illegible]

Los aviadores brasileños volverán hasta su país a bordo de un avión de la Pan-Aire de los que realizan el servicio entre la capital carioca y Buenos Aires. Desde mucho antes de la hora indicada para la partida, sobre el campo de aterrizaje de la Pan-Aire, en Puerto Nuevo, volaron dos aviones militares argentinos, que después escoltaron a aquél hasta Quilmes. [illegible]

Los socialistas protestarán mañana contra el decreto del Intendente Munici. de Rosario

Ha producido desagrado la suspensión de las elecciones de renovación del Concejo Deliberante que debía efectuarse el 12 del corriente

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 2. — El sector socialista, hará en la sesión de mañana del Concejo Deliberante, un debate, respecto al decreto de la intendencia, suspendiendo las elecciones de renovación del cuerpo que debían tener lugar el domingo 12, como asimismo la resolución de la junta electoral.

No falta quien sostenga, que si ésta declaró la imposibilidad de efectuar las elecciones, la intendencia no debió suspender la convocatoria dado que ella había cumplido con la ley orgánica al convocar dentro de la fecha legal.

UN HOMBRE DE CARACTER

ROSARIO, 2. — Ante la facilidad con que los legisladores y concejales demócratas, presentan y retiran las renuncias de sus cargos, debe causar extrañeza, la enérgica actitud asumida por el presidente de la cámara de diputados doctor Sgrosso, al mantener terminantemente las renuncias presentadas de ese puesto y de su banca y de miembro del partido en la sección 4a. de esta ciudad.

Resulta el doctor Sgrosso, un verdadero hombre de carácter, más cuando los 19 colegas que habían prometido secundarlo en su actitud, siguen tranquilos en sus bancas, esperando todavía algunos ser reelectos. Igual cosa puede decirse de los correligionarios del Senado, que estaban en el mismo tren.

BUENOS AIRES Y SANTA FE

ROSARIO, 2. — El 31 de octubre, terminó el período de sesiones ordinarias de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, que ha sido muy laborioso.

Como quedaran muchos asuntos pendientes, el mismo día, dictóse el decreto convocándola a sesiones extraordinarias por todo el mes en curso.

No estará demás recordar, que en Santa Fe, el período legislativo que fué bastante estéril, se clausuró el 30 de setiembre, sin que las cámaras hicieran uso de la facultad constitucional de prorrogar sus sesiones pues aunque lo sancionó el Senado, no lo hizo diputados.

Por su parte el gobierno, a pesar de los asuntos de importancia que había pendientes, no se apresuró por [illegible] a la convocatoria del caso, cosa que se anuncia se hará en la semana corriente, es decir al mes y día de terminado el período.

MOTIVO DE UNA VISITA

ROSARIO, 2. — En la Bolsa de Comercio, llamó la atención el lunes a la mañana, la presencia del diputado nacional doctor Biancofiore que iba a documentarse para la asamblea de [illegible] que debía tener lugar el martes por la tarde.

Pero interrogado al respecto, manifestó que había ido en busca de un diario judicial para enterarse de la presentación a los tribunales pidiendo concurso civil de un ex fuerte [illegible] de lotería, que perdió lo ganado en ese género de negocios, metiéndose a colonizador en la provincia de Santiago del Estero.

El diputado Biancofiore, le había acordado una hipoteca de 193.000 pesos, sobre el valor del mencionado campo, establecido en 300.000 pesos, cuando se realizó la operación, pero con todo expresó el convencimiento que logrará salvarse.

UNA REUNION DE IMPORTANCIA

ROSARIO, 2. — El 8 del corriente, se efectuará en Buenos Aires, una reunión plenaria del comité nacional del radicalismo de la calle Victoria, tanto que a todos los delegados se les recomendó por circular y personalmente por intermedio de amigos políticos, que no vayan a faltar a la misma.

Deberá tratarse el petitorio del comité de Santa Fe, de que se convoque cuanto antes a la convención nacional, para decidir si el partido mantiene su abstención o va a los comicios, debiendo en caso de reunirse decidir si tiene lugar en la capital de la provincia. Personas que se consideran bien informadas, manifiestan que el doctor Alvear, está muy desagradado por algunas cosas que ocurren, aparte que su situación financiera, dista mucho de ser holgada, dado que está dedicado por completo a las actividades políticas.

ELECCIONES EN EL PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 2. — Como lo anticipó EL LITORAL del domingo último, la junta provincial demócrata, activando la reorganización partidaria, convoca ahora a elecciones de miembros de los comités de distrito y controladores de cuentas, en todos los departamentos menos Rosario y La Capital. Igualmente se llama a elección de pre candidatos para la junta de gobierno compuesta de 11 once titulares y 5 suplentes.

El acto se realizará el domingo 10 de diciembre, por medio del voto directo, debiendo el escrutinio efectuarlo la [illegible]

UN DECRETO QUE AFECTA A LA MARINA

Suboficiales y marineros contratados, dados de baja

CASTIGOS

BUENOS AIRES, 2 — Según algunas versiones circuladas esta tarde en la Casa de Gobierno, por el ministerio de Marina se habría dado hoy un decreto disponiendo que sean dados de baja alrededor de 180 suboficiales y marineros contratados, pertenecientes a la Armada Nacional.

Por el mismo decreto se dispone la aplicación de diversas penas disciplinarias de entre dos y cinco meses de arresto, a jefes y oficiales de la Armada, casi todos ellos de alta graduación.

UN SUCESO CURIOSO EN MONTEVIDEO

Una embarcación fué hallada ayer sin gobierno alguno

UN MUERTO

MONTEVIDEO, 2. — En las últimas horas de ayer a la tarde las personas que se hallaban en la playa La Floresta, fueron sorprendidas por la presencia de una pequeña embarcación que, con sus velas desplegadas, navegaba frente a la playa. Poco después, pudo observarse que la embarcación no obedecía a gobierno alguno y más tarde la corriente la arrastró hasta internarse río adentro.

Ante la posibilidad de que se tratara de algo grave, se [illegible] lanchas hasta la nave aludida, y al llegar a ésta se comprobó que se trataba del "Prometeo", pequeño yatch, pero que ninguna persona lo tripulaba.

Frente a éste hecho, se iniciaron búsquedas a lo largo de la costa, en procura de establecer si alguien que viajara a bordo del Prometeo, había perecido, y se halló el cádaver de un hombre joven que, por una libreta de enrolamiento argentina que tenía entre su ropa, se comprobó era Camilo Ramón Vascos, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Escocia, de ésta capital.

Como se supone que el joven Vasco no podía ir solo en la embarcación y, sobre todo a los efectos de establecer en que circunstancias encontró la muerte, se han [illegible] averiguaciones.

La resistencia a los impuestos

Acaba de clausurar sus sesiones el Congreso Nacional de Entidades Comerciales reunido en la Capital Federal. Como se sabe, en dicha reunión estuvieron representados gran número de organizaciones gremiales del comercio y la industria. El interés provocado por el Congreso giró en torno a las resoluciones que se tomarían con respecto a una proyectada resistencia a las leyes relativas a los impuestos por los réditos y las transacciones. En su oportunidad al comenzarse a discutir el asunto, el ministro de Hacienda doctor Pinedo expresó que: "el P. E. está siempre dispuesto a atender las solicitaciones del comercio en cuanto tengan de razonables y no estén en pugna con intereses vitales del Estado". Pero más adelante expresó: "el ministro de Hacienda está en el deber de reafirmar la decisión del gobierno de exigir el cumplimiento estricto de las leyes fiscales existentes, a fin de que no fallen los recursos calculados y puedan sufragarse los gastos presupuestados dentro de la mayor economía. Es pues, obligación de todos los contribuyentes acatar los actuales tributos, etc.". Por manera que la disposición del P. E. a escuchar los reclamos del comercio no pasa de ser una actitud pasiva. Escucha, pero es como si no oyera. Es que, en su sentir, los intereses del Estado constituyen la razón suprema que mueve a todos los deberes sociales y a la menor cantidad posible de derechos exigibles.

La tesis ministerial, pese al tono enérgico en que ha sido enunciada, no fué reconocida por el congreso reunido en Buenos Aires. Las organizaciones gremiales han tomado una resolución que equivale a un acto de abierta rebeldía y que provocará no pocos conflictos de ser llevada a la práctica. El congreso de referencia aprobó una resolución por la que se acuerda el cierre del comercio y la paralización industrial en el caso de efectuarse cualquier medida compulsiva para el cobro de los impuestos por réditos y transacciones y se dispone, también, que durante el cierre y hasta 30 días después de reiniciadas las actividades se suspendan los pagos de toda índole, debiendo renovarse bajo esta condición toda obligación bancaria o comercial.

Esto es lo resuelto. Habrá que ver hasta qué punto acatarán tan extrema medida los comerciantes e industriales cuyas organizaciones sólo agrupan una cantidad limitada de los componentes de los gremios respectivos. Pero dejando a un lado el aspecto práctico del asunto queda subsistente el sentido moral de lo resuelto como revelador de un estado de ánimo cuya significación debe tener en cuenta el gobierno.

PRO FORMACION DEL CENTRO DE AVIACION CIVIL

HOY SE REALIZO UNA REUNION PREVIA

En el día de hoy llegó de Rosario el señor Tamburini, presidente del Centro de Aviación Civil de Rosario. A medio día, en el Club del Orden se realizó una reunión a la que además del señor Tamburini, concurrieron personas de esta capital.

El motivo central de la reunión fué tratar de fundar aquí un centro análogo al de Rosario. Quedaron planeadas las bases y dentro de breve término se darán comienzo a los trabajos pertinentes.

El señor Tamburini fué deferentemente atendido durante su estada en ésta.

Asociación "Reduci di Guerra"

15o. aniversario de la batalla de Vittorio Veneto

Con motivo de celebrarse el sábado próximo el 15o. aniversario de la batalla de Vittorio Veneto y de la firma del armisticio la Asociación Italiana "Reduci di Guerra" filial Santa Fe, ha preparado diversos actos, que se realizarán a las 17 horas del día anunciado.

Para dar mayor lucimiento a la fiesta, se han adherido las diversas entidades y asociaciones italianas de nuestro medio, y se procederá a descubrir la placa de mármol que los sobrevivientes dedican a sus compañeros caídos.

El domingo 5 a las 12 horas, será servido un almuerzo de camaradería a la colectividad. Las tarjetas pueden retirarse en las sociedades italianas o en el mismo hotel.

DIRECCION DE SANIDAD

Reunión de médicos

El Director de Sanidad doctor Enrique A. Fidanza, ha convocado a una reunión de médicos de los dispensarios gratuitos dependientes de la repartición; la reunión tendrá lugar en esta capital el día 12 del corriente.

De acuerdo a los datos que se nos han suministrado al respecto, el doctor Fidanza expondrá planes de organización de los dispensarios para el mejor éxito de sus tareas, y al mismo tiempo recabará de los médicos presentes, opiniones sobre la provisión de medicamentos a los dispensarios, que actualmente se hace por vía administrativa.

—Han partido dos comisiones de empleados de la sección de profilaxis, que recorrerán los departamentos San Martín y Castellanos, en cuyas localidades procederán a vacunar y a inspeccionar en los establecimientos comerciales.

Viaje del gobernador

Esta tarde el Dr. Luciano F. Molinas partió para sus posesiones de Videla. Se sabe que regresará en el día de mañana.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Cotización de hoy

Series: 1a, 93.00; 9a, 86.00; 11a, 87.70; 18a, [illegible]; 20a, [illegible]; 21a, [illegible]

CONSTITUYOSE UNA NUEVA SOCIEDAD VECINAL

Comprende los barrios San Martín y Ciudadela

Recientemente se verificó en el local de la calle Quintana y San Lorenzo, una reunión previa entre vecinos, a los efectos de constituir una sociedad vecinal de progreso edilicio que comprenderá el siguiente radio: al Sur, ángulo de las líneas del F. C. C. A. al Puerto y del F. C. S. F. a Las Colonias; al Este, camino Facundo Zuviría; al Norte, calle 35 Sin Nombre; al Oeste, línea del F. C. S. F. a Las Colonias.

Asistieron alrededor de 70 personas y presidió el señor Miguel Collerone, quien expuso brevemente los móviles que tenía la formación de una sociedad encargada de velar por el progreso del vecindario en general.

Después de un cambio de ideas se resolvió:

1o. — Designar una comisión compuesta de cinco miembros e integrada por los siguientes vecinos: presidente: Luis V. Camussi; secretario: Miguel Collerone; tesorero: Conrado Blanco; y vocales: Cayetano Canto y Juan Mónaco; facultándola para proseguir los trabajos tendientes a la organización definitiva de la sociedad.

2o. — Autorizar a la comisión provisoria para que proceda a la formación de subcomisiones en los barrios San Martín y prolongación Ciudadela, las que una vez constituidas deberán designar sus delegados ante la reunión previa que se llevará a cabo antes de la asamblea general que nombrará las autoridades que representarán a la institución.

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Los próximos exámenes

En la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva, de esta capital, los exámenes de alumnos previos tendrán lugar el día lunes 13 del corriente, iniciándose a las 7.30 horas.

Los exámenes de fin de curso se iniciarán el día 20 del corriente, de acuerdo a los horarios que los interesados pueden consultar en el establecimiento. Estos exámenes comprenden a los alumnos regulares y libres.

El día 5 del corriente vence el plazo para presentación de solicitudes de los alumnos previos y libres.

CONFERENCIAS

DISERTACION DEL Dr. LUIS ALBERTO CANDIOTI

Mañana a las 21 y 30 horas, en el local de la biblioteca Juan B. Justo (Crespo 2384) el doctor Luis Alberto Candioti pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema: Libertad de enseñanza.

RECITAL

El día sábado 4 de noviembre próximo a las 19 horas, la señorita Carola R. Stamatti, destacada recitadora de nuestro medio, ofrecerá un recital poético al público santafesino, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Mercados cerealistas

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

TRIGO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	4.60	4.75	5.19
Noviem.	4.75	4.85	5.19
Diciem.	4.95	5.05	5.29

LINO

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	9.85	10.00	10.17
Noviem.	10.00	10.10	10.17
Diciem.	10.00	10.10	—
Febrero	9.90	10.00	10.14

MAIZ

	S. Fe	Rosario	Bs. As.
Disp.	3.40	3.50	3.65
Noviem.	3.45	3.50	3.65
Diciem.	3.60	3.63	3.77
Enero	3.70	3.75	3.86
Febrero	—	—	3.96

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Salvador Juan Italo Simón, hijo de José Bocchieri y de Virginia Battaglia.

Magdalena Guadalupe, hija de Lorenzo C. Medina y de Juana E. Miranda.

Defunciones—

Valentín Edgardo Perdomo, argentino, 2 días.

José Luis Sosa, argentino, 42 años.

Higinio Sala, argentino, naturalizado, 28 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Carlos Alberto, hijo de Dante Romano Valenti y de Elsa María Barbarita [illegible].

Emilliano, hijo de Emilliano López y de Polonia Romero Pampin.

Sara Nieves, hija de Juan de Dios Losa y de Encarnación Gil.

Teresa, hija de Florencio Benítez y de Mercedes Aguirre.

Defunciones—

N. N. Salas, argentino.

José Isidro Farías, argentino, [illegible] años.

Rosa Hagemann de Weihe, alemana, 51 años.

Gabina Sánchez, argentina, 40 años.

Gabino German Díaz, argentino, 1 año y 4 meses.

Ramona D. Basualdo, argentina, [illegible] meses.

Animales

El señor Félix F. Vava, vecino de San José del Rincón, ha denunciado en la División Judicial que, personas que desconoce, le han hurtado de los fondos de su domicilio, una vaquilla, pelo colorado, panza blanca, de marca. Se averigua.

En la comisaría de [illegible]

APARECE RODEADA DE CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS LA MUERTE DE UNA CRIATURA

Siendo las 17 y 30 horas, la señora Lola Monzón, que se domicilia en Corrientes 2152, se presentó a la seccional cuarta de policía solicitando del médico de la repartición, una certificado de defunción para poder sepultar una niña de cinco meses, que estaba a su cuidado, hija de Micaela Gallardo que se domicilia en Rafaela. Según la Monzón, la niña que era asistida por un médico, falleció anteanoche, negándose el facultativo a extender el certificado correspondiente. Oficiado el doctor Venturini, ha aconsejado la autopsia de la criatura, por lo cual la 4a. ha dado cuenta de lo que sucede al señor Juez de Instrucción en turno.

BROMAS PESADAS GENERARON UN SUCESO EN MONTE VERA

La División Judicial está haciendo averiguaciones que tienden a deslindar responsabilidades en un hecho de sangre sucedido a las 0.30 horas de hoy, frente al almacén de Belarmino Balducci, sito junto a la estación del F. C. C. N. A., de distrito Monte Vera.

Según las autoridades, desde poco antes de las 22 horas, Eugenio Serántola, italiano, de 33 años y su compatriota José María Maina, bebían y jugaban en el citado comercio. A filo de la media noche, riendo y charlando, salieron a la puerta y en presencia de personas comenzaron a darse bromas. Parece que en las burlas se excedía Serántola, y que, agotada la paciencia de Maina, corrió hasta donde había dejado su carro de pastero y se apoderó de una horquilla con la que, pinchó en la pierna izquierda a su amigo.

La herida que Serántola presenta a la altura del muslo, que es de alguna gravedad, le fué curada por un médico de la localidad. El heridor está detenido.

Mientras estuvo ausente de su domicilio lo visitaron ladrones

Anoche, poco antes de las 20 horas, el señor Belarmino Muñiz, domiciliado en boulevard Zavalla 3017, se presentó a la seccional sexta de policía donde radicó denuncia por robo.

Expuso el denunciante que a las 15 horas salió de su domicilio y regresó a las 19 y 20 horas, encontrando las puertas de calle violentadas y muebles y ropas en desorden. El o los autores del hecho, se llevaron un reloj de oro, cadena del mismo metal y dos revólveres calibres 32 y 38.

Muñiz estima lo robado en 500 pesos. Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, realiza diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

Cincuentenario de la fundación de Carreras

El próximo domingo se celebrará la fundación de la localidad de Carreras. A los actos preparados por la comisión organizadora, cabe agregar la visita del Poder Ejecutivo. En esa ocasión el Dr. Molinas pronunciará un discurso que será transmitido a las 10 horas por la radiodifusora L. T. 3 de Rosario.

Gran pic-nic nocturno

Organizado por la Comisión Directiva de la Sociedad de S. M. del Personal de Máquinas del F. C. S. F., se realizará el sábado próximo a las 21 horas, en el paraje denominado Quinta de los Paraísos, situado en la avenida General Paz y calle Salvador del Carril, un gran picnic nocturno a beneficio de la institución.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy: 1.34. El río bajó hoy 0.07. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 15 pies y 6 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 31: 20 pies.

Ayer el hidrómetro marcó: 1.41, y el calado máximo admisible del puerto fué de 15 pies y 9 pulgadas.

Match de football en San Jerónimo Norte

El domingo próximo se realizará en San Jerónimo Norte un encuentro amistoso entre la entidad local "Libertad" y Sportivo Libertad de esta capital.

El eleven visitante formará así: R. Rojas, M. Martínez y A. Segura; O. Mansilla, J. Rivero y Lanceros; F. Noriega, Sisro, A. Rivo, G. Silva y M. de Santis. Suplentes: R. Rivero y B. Bustos.

Boca Juniors se interesa ahora por Morganti

La institución porteña habría hecho llegar una propuesta al buen zaguero

IRA A BUENOS AIRES

Estar por informaciones obtenidas de muy buena fuente, el zaguero Morganti de Atlético de Rafaela ha recibido una propuesta del Club Boca Juniors de Buenos Aires.

La misma había sido formulada en el día de ayer y también, a estar por la aludida información, se ha obtenido la promesa de que Morganti viajará a la Capital Federal antes del Domingo, a fin de arreglar personalmente su situación.

La gestión no debe extrañar [illegible]

[illegible] ción y no podrá actuar hasta dentro de [illegible] meses. Los que llenan actualmente esos puestos, Piaggio y Echeverry, no siempre registran performances regulares y excelentes.

Veremos al final, cual es el club que consigue la adquisición.

EL PARTIDO DE AYER EN CORDOBA

Comentarios de la prensa de aquella ciudad

De nuestro colega "Los Principios", de Córdoba, extractamos algunos comentarios al partido jugado ayer en esa ciudad entre Colón y Talleres:

Con respecto al conjunto santafesino, dice:

Un team bueno, muy bueno y otro con valores pero carente de organización, ofrecieron un encuentro malo, muy malo. Se equilibra pues lo bueno con lo malo y el saldo resulta así igual a cero.

El cuadro bueno, muy bueno resultó Colón y el partido malo, muy malo, el que ofreció dicho team con Talleres ayer en el field de los locales.

Con respecto a las defensas, señala:

Con excepción del guardavalla no rayó a gran altura la defensa de Colón, pero careció en tal grado de peligro el ataque de los perdedores, que aún chingando aquélla, contuvo el mal conducido afán de ventajas, la codicia mal [illegible] zada de cinco delanteros que fueron cinco centreforwards, cinco insiders y cinco wingers, todo a su turno, descolocándose con rara acierto, brillantes en la tarea de no estar nunca donde debían, con la excepción talvez de Alvarez que se viene superando a cada nueva presentación.

Acerca de la actuación de las delanteras, afirma lo siguiente:

La delantera de Colón tuvo chisparros que justificaron su fama. Por momentos la pelota paseó sumisa de los pies de un forward a los de otro, como aquerenciada con ese ir y venir elegante y vistoso, satisfecha de no ser despedida con violencia hacia adelante, porque repetimos, los delanteros visitantes, más efectivos que los de Talleres, no lo fueron en la medida de sus conocimientos.

La labor de los arqueros, le merece el siguiente juicio:

Bien los dos guardavallas. Paolucci fué vencido por tiros imposibles de detener y Mora estuvo magnífico en sus paradas, alejando con seguridad por arriba y abajo, con una seguridad no exenta de estilo y elegancia.

Silvio Tochi ha valido este comentario:

Silvio Tochi, conocido de nuestro público, dirigió la lucha con destacable acierto.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	43.00	43 1/2
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.09	4.12
España	6.73	6.86
Italia	10.20	10.53
Suiza	2.93	2.96 1/2
Portugal	16.00	16.30
Est. Unidos	120.00	116.00
Uruguay	80.00	82.00
Brasil	9.000	—
Alemania	2.28	2.40
Holanda	1.42	1.47 1/2

CURIOSIDADES

Fué el abate Hugon, en 1617, quien habló por primera vez de las ventajas de una lengua internacional.

La isla de San Vicente, posesión inglesa de las Indias Occidentales, es el único centro productor del arrurruz. El arrurruz es una planta que se emplea en preparaciones medicinales.

Lobería, en la provincia de Buenos Aires, se llama así por la gran cantidad de lobos marinos que hubo en otro tiempo en la costa del Atlántico inmediata a la ciudad.

El Estado Libre de Irlanda tiene un presupuesto de 137 millones de pesos oro anualmente.



CANDIDATOS DEL P. RADICAL DE ESPAÑA

Han sido aprobados por el Directorio, en su mayor parte

MADRID, 2. — El Directorio del Partido Radical aprobó las listas conteniendo más de doscientos candidatos, de toda España.

No han sido aprobados, en cambio, los candidatos de Bilbao.

PAMPLONA, 2. — El cabo de la guardia civil de Andrelina, Inocencio Olundain fué muerto y un guardia civil y cinco obreros socialistas heridos, cuando los primeros trataron de desarmar a los obreros.

UN CICLON AZOTO LAS FILIPINAS

En la provincia de Nigros hubo [illegible]

MANILA, 2. — Un ciclón cayó sobre la parte oriental de la Provincia de Nigros, donde perecieron seis personas y resultaron heridas [illegible].

El fenómeno adquirió aún mayor intensidad en [illegible], que es la segunda ciudad de la provincia.

El gobierno local se dispone a prestar ayuda a los damnificados por el fenómeno.

Descendió en Friedrischafen el Graf Zeppelin

Debido a la lluvia que caía sobre la zona recién amarró a las 2 horas de haber arribado

FRIEDRISCHAFEN, 2 — El gigantesco Graf Zeppelin no pudo descender hoy en su base de esta ciudad, debido a la lluvia que caía en esos instantes sobre la zona. Desde las 5 horas hasta las 7.35 en que logró finalmente amarrar, la moderna nave aérea debió evolucionar en espera de que amainara la precipitación pluvial.

Traía numerosa correspondencia y pasaje y las autoridades de la nave aérea se muestran encantadas con el viaje realizado.

LOS SUELDOS DEL MES DE OCTUBRE

BUENOS AIRES, 2. — De acuerdo a instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, la Tesorería General entregó hoy a las distintas direcciones administrativas una suma de alrededor de 12.000.000 de pesos, para proceder al pago de los sueldos del personal, por el mes de octubre pasado.

Las referidas direcciones comenzarán los pagos mañana.

EL MATCH DE RACING Y A. JUNIORS

En el primer tiempo no se señalaron goals

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde, de acuerdo a lo dispuesto por la Liga Argentina, jugaron 57 minutos Racing y Argentino Juniors, para completar el partido que tuvo que ser suspendido por las circunstancias conocidas.

El match, también de acuerdo a lo resuelto por la Liga, solo podía ser presenciado por las autoridades de ésta, periodistas y socios de ambos clubs; no se cobró entrada.

En el primer período, no se señalaron goals, por lo que subsistía el score de 1 a 0 en favor de Argentino Juniors.

Centro "Juan B. Alberdi"

Convocatoria de asamblea

El centro social cívico Juan Bautista Alberdi invita a sus miembros afiliados y simpatizantes que deseen concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el viernes 3 de noviembre a las 21 horas en su local de calle Francia No. 3896 de esta ciudad, en la que se elegirán las autoridades de carácter permanente que se encargarán de la orientación futura del centro. — La comisión

Policía en el Concejo Deliberante

La sesión del martes último en el Concejo Deliberante, debe servirles de lección a quienes olvidan que en el desempeño de las funciones públicas los recursos de mala ley son cuchillos de dos filos. Hagamos un poco de historia, no para recordar sucesos ingratos sino para precisar la razón de estas líneas.

En cierta oportunidad un señor concejal pidió informes relativos al número de supernumerarios empleados en la municipalidad. Se fijó fecha para que el Departamento Ejecutivo satisficiera el legítimo interés del miembro aludido, y llegada la oportunidad de las explicaciones, el local del Concejo estaba lleno de gentes que con murmullos y amenazas denunciaban el móvil que les había llevado a la sesión.

El concejal de referencia tenía motivos para sospechar un ataque. Ya por teléfono y por otros medios estaba enterado de que su exposición en el Concejo sería ahogada de algún modo. Las amenazas no eran simples globos de ensayo, pues se vió claramente que más de un "ciudadano" sentíase "agraviado y defraudado" por la defensa de los fondos comunales asumida por aquél.

La barra "espontánea" era el pueblo que seguía con justificado interés las deliberaciones del Concejo. Así dijo algún miembro del cuerpo que estaba al corriente del resentimiento público provocado por la pretensión de que se administrase con más sentido de las obligaciones.

Pasa el tiempo, cambia la escena; y dos señores concejales se ven en la necesidad de solicitar policías, para evitar que se repitan las manifestaciones excesivas de adhesión a la política popularizante. Un experto en materia de incidencias políticas podría decir que cuando se siembran vientos no se recogen aplausos sino tempestades; pero no es el caso de ponerse frente a los sucesos con el fin de repartir culpas y derechos, que a la postre serían palabras perdidas. Lo ocurrido, lo dijimos en las líneas iniciales de este artículo, debe servir de lección. En el Concejo Deliberante hay demasiado afán de exterioridad, así como en el Departamento Ejecutivo se nota escasez de prudencia. Gobernar no equivale a combatir, sino a cuidar los intereses generales, y a favorecer el progreso en la medida posible. Desde las bancas del Concejo y desde el despacho de la intendencia, se ha pretendido conquistar al electorado con recursos que saben al espíritu culto como un vaso de cerveza caliente en una tarde de enero.

Los policías en el Concejo tenían una misión que cumplir. Sin duda es lamentable que en un cuerpo de organización democrática se justifique la presencia de los vigilantes; es necesario evitarlo, mas para ello es indispensable que los cargos públicos no se utilicen como resortes para levantar o bajar aspiraciones personales.

FISCALIA DE ESTADO

UNA CONSULTA SOBRE LA LEY DE SUELDOS

El escribano Eduardo Velazco, consultó si la cesión de un crédito garantido con hipoteca de una propiedad ubicada en Santiago del Estero debe pagar algún impuesto o si por el contrario se encuentra exonerada en virtud de lo dispuesto por el artículo 110 de la ley de sellos.

El Fiscal opina que:

Sin desconocer las fuertes razones que existirían para fundamentar una opinión contraria, pienso que ateniéndose a la indivisibilidad del crédito hipotecario en nuestra ley de sellos, el carácter de operación sobre inmuebles, al principio de que lo accesorio sigue a lo principal, y que la cesión del crédito sería accesorio en relación al crédito hipotecario, que para ejercitar los derechos del acreedor cedente, el cesionario debe tener la escritura pública de cesión inscripta en el Registro de Propiedades de la provincia donde estuviera ubicado el inmueble, y que lo que la ley pretende es evitar una doble imposición a un mismo acto jurídico, debemos llegar a la conclusión de que la cesión del crédito hipotecario en el caso consultado está comprendido en lo dispuesto por el artículo 110 de la ley 2319 y no debe por tanto abonar impuesto en esta provincia.

El seguro contra accidentes de trabajo

Misión de una delegación de la Liga de Defensa y Protección Obrera

Han llegado ya a esta capital los señores Antonio Carlos Ferro, Ernesto C. Rossasco y Lorenzo Pareto, miembros de la Liga de Defensa y Protección Obrera de la Capital Federal y de cuya visita anticipamos la noticia en nuestra edición de ayer.

La Liga de Defensa y Protección Obrera es una institución formada casi totalmente por profesionales y estudiantes de las distintas facultades nacionales y tiene por objeto defender al obrero del país, propiciando leyes de protección al mismo y velando por el fiel cumplimiento de las existentes.

La representación de esa entidad llegada a nuestra ciudad, ha venido con motivo de haber sido solicitado al gobierno de la provincia, autorización para contratar seguros contra accidentes del trabajo, por una compañía formada exclusivamente por médicos, bajo el nombre de La Segunda. La mencionada Liga hará gestiones para que no se conceda esa autorización.

Ya en el año 1924 les cupo a los mencionados señores, la satisfacción de desempeñar con muy buen éxito una misión similar a la que hoy los trae, con motivo de hallarse entonces operando en la provincia, una Compañía de Seguros contra Accidentes del Trabajo, compuesta en su totalidad por médicos. Se dirigieron en aquella ocasión al gobernador doctor Mosca, quien expidió un decreto denegando el pedido de autorización solicitado por la Sociedad Mutual [illegible] dictaminar sobre la incapacidad sufrida por un obrero accidentado, fuesen a la vez accionistas de la compañía aseguradora, pues habrían ejercido la doble función de jueces y partes. Razones de éxito profesional y las finalidades de las leyes sobre accidentes, aconsejaban el rechazo decretado por el gobernador Mosca en fecha 28 de abril de 1924.

Vista ahora la nueva tentativa de una compañía aseguradora compuesta por médicos, han venido los representantes de la Liga de Defensa y Protección Obrera, para efectuar gestiones análogas a las del año 1924, ante el P. Ejecutivo de la provincia. Los mencionados huéspedes se proponen visitar al gobernador de la provincia, para pedirle que no haga lugar al pedido de la compañía "La Segunda". Permanecerán en Santa Fe algunos días, reuniendo antecedentes y tratando de interesar a los poderes públicos para que se elimine de toda ingerencia como aseguradores, a los médicos que actúen como certificadores o asistentes por conceptos de la ley No. 9688.

El incidente relacionado con la versión taquigráfica

Un poco de buena voluntad lo hubiera evitado

En la crónica aparecida ayer en las columnas de este diario, figuró una referencia a la tentativa del Intendente Municipal para obtener copia de la versión taquigráfica relativa a la sesión en que se le formularon acusaciones.

Quien observe detenidamente el asunto comprobará dos cosas igualmente importantes. La primera se relaciona con el estilo que han de guardar los funcionarios de la Constitución, cuando entre sí se solicitan para alguna cosa de interés público; y la segunda es con respecto del derecho que les asiste a los departamentos colegisladores para enterarse debidamente de los asuntos que han de promulgar o vetar.

La Intendencia estaba en derecho si deseaba tener copia de una versión taquigráfica relativa a la ordenanza sobre investigación a la Caja de Sanidad y Beneficencia; pero a la vez tenía trazada la vía natural para llegar al término de su deseo. ¿Error de procedimiento o expresión de acritud? Lo cierto es que trató de saltar con trampolín por sobre prácticas que conviene mantener juiciosamente, siquiera para que el desorden no se generalice en la administración pública. La versión debió pedirsela al presidente del Concejo y no al jefe de taquígrafos, porque si bien las dos ramas de la municipalidad están vinculadas en el ejercicio del gobierno, no depende una de otra, y por lo tanto los empleados de cada una de ellas reciben órdenes de sus jefes naturales, únicamente.

Hoy, precisamente, con las formalidades de estilo, se ha recibido en el Concejo la solicitud de la copia. La presidencia del cuerpo está en el deber de enviarla cuanto antes, porque es lógico que el Intendente se forme juicio exacto de la ordenanza antes de ejercer sus atribuciones de promulgación o veto.

Desde luego, es de buena regla que la versión vaya con el visto bueno del concejal acusador, es decir que éste debe apresurarse a corregirla. Tratándose de una acusación no sería correcto que quien asume la responsabilidad moral no se cerciore si sus palabras han expresado exactamente sus ideas. Sólo en el caso, que sería insólito, de un atraso en la corrección de las pruebas, se explicaría que la presidencia ordenase el envío de las mismas, sin intervención del concejal autor del discurso.

Como se ve, el incidente no tenía razón de originarse. Con sólo que se hubiese procedido con arreglo a las buenas formas, todo se habría evitado. Para otra vez será conveniente que se tenga en cuenta el consejo de Oscar Wilde: "En los asuntos importantes lo esencial es el estilo".

Dos cursos de la Escuela Normal visitaron la Cervecería "Santa Fe"

Amistad y cerveza

Esta mañana las alumnas de los dos turnos de 4o. año de la Escuela Normal realizaron una visita a las instalaciones de la "Cervecería Santa Fe". Al frente del simpático batallón normalista iban los profesores, Srta. Agustina Coll, Luis M. Niklison y señor Benet. Como el estudio y la alegría no son incompatibles, la caravana bulliciosamente tomó por asalto un tranvía para poder llegar a destino. Por una de esas razones misteriosas que nunca se alcanzan a comprender, el guarda del vehículo se dirigió con su máquina de boletos hacia el Dr. Niklison, quien alegremente cargó con el importe correspondiente a todos los pasajeros. El guarda no sospechó que estaba cometiendo uno de esos actos que tanto contribuyen a reafirmar en los teóricos sus amadas convicciones doctrinarias. El Dr. Niklison al pagar, para sus adentros, pensaba: hay que municipalizar estos servicios públicos; y recordó los bellos discursos que pronunciara en la Convención Municipal hace poco tiempo... Es necesario advertir que el profesor Benet hizo el gesto de querer pagar él, pero llegó tarde. De este modo se confirmó aquello de que la humanidad se divide, en el trance de pagar, en dos grandes categorías: los que pagan y los que hacen el gesto. Esta clasificación no es arbitraria, pues responde a la ley de la división del trabajo.

Después del viaje animado los excursionistas húmedos llegaron a la Cervecería. Hubo presentaciones, explicaciones técnicas, demostraciones prácticas, curiosidad por conocer los secretos de la industria y por encima de todo unos vehementes deseos de que la parte instructiva terminara pronto. Hubo alumnas que dijeron: no interesa tanto saber como se hace la cerveza sino como es después de hecha, y para todo hubo tiempo. Se tendió una larga mesa; y una generosa distribución de líquido rubio y espumante. Unos términos: me han convidado; yo no soy idealista, quiero más cerveza y menos espuma. El buen humor fué "in crescendo", crecía en proporción geométrica a medida que las copas se vaciaban. Y llegó ese instante platónico inevitable en todos los banquetes bien servidos: el momento de la amistad expansiva. La profesora Coll, recordando sin duda a Sócrates exclamó: nada hay superior a la amistad. Es preciso que estrechemos los vínculos de camaradería que unen a los dos cursos de 4o. año aquí reunidos. Y para que sus palabras no se perdieran en el plano abstracto de la idea enunciada, realizó un acto simbólico que fué muy festejado: se acercó al profesor Benet y le ofreció un amplio abrazo que éste aceptó con esa decorosa sobriedad protocolar que tanto lo caracteriza.

Las alumnas y la cerveza, solidarias, rubricaron con una sostenida ovación el pacto cordial que se estaba sellando. En vista del éxito obtenido la profesora platónica quiso realizar la misma operación práctica con el colega Niklison, quien reemplazó el abrazo del otro, igualmente simbólico, de [illegible] levantando dos copas llenas para beberlas enseguida.

La fiesta resultó sumamente animada. También resultó instructiva. Demás está decir que los métodos activos son muy interesantes...

Ahora que las alumnas saben como se hace la cerveza quieren saber, también, como es el asunto del vino. Hay el propósito plausible por cierto, de visitar las bodegas "Santa Fe", donde habrá, a no dudarlo, otro banquete platónico y práctico a la vez.

Pero eh! el vino es mejor en vasos como dedales...

EL NACIMIENTO DE LA MOSQUITA

Jira de inspección de un funcionario de la Defensa Agrícola

Informaciones recibidas hoy en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola y en las oficinas centrales del F. C. S. F., hacen saber que en la zona infestada por los desoves de langostas, los colonos continúan desenterrando los huevos de esta plaga y entregándolos en venta al Banco de la Nación.

El nacimiento de la mosquita tiende a generalizarse en el departamento Las Colonias, que es el más infestado. Continúa el nacimiento en Providencia, La Pelada y Grütly, y empezó en María Luisa e Ituzaingó.

Ha venido hoy de Paraná el señor Emilio Manfroni, jefe de la Sección Extinción Langostas de la Defensa Agrícola, quien realiza una jira de inspección por las zonas infestadas por el acridio. Seguirá viaje a Elortondo (departamento Gral. López) para inspeccionar la seccional de aquella zona del sur de la provincia, donde permanecerá dos o tres días, volviendo luego a Santa Fe.

CUESTIONES OBRERAS

La Unión Ferroviaria, Sección F. C. S. F., formula una declaración contra el "fascismo criollo"

En asamblea general ordinaria, la Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe, consideró recientemente el desarrollo que están tomando en nuestro país los grupos armados en forma abierta, cometiendo crímenes contra instituciones obreras y compañeros trabajadores que luchan con el fin de elevar la capacidad del pueblo como [illegible] por la emancipación de la clase trabajadora y por la democracia, y frente al asesinato llevado a cabo en Córdoba por los miembros del "fascismo criollo", en la persona del diputado socialista José Guevara, se resolvió:

1o. Rendir homenaje al compañero caído, José Guevara.

2o. Pedir a la Confederación General del Trabajo, que se coordine una acción material a fin de contrarrestar la implantación de un sistema como es el "fascismo".

3o. Declarar que están dispuestos, llegado el momento, a secundar la labor de las centrales obreras para rechazar toda reacción que se organice en contra de la clase trabajadora.

4o. Solicitar del primer magistrado de la Nación la libertad de todos los presos por cuestiones sociales que se encuentran detenidos en la cárcel de Villa Devoto.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

Mañana a las 18 horas, en el local de la calle Catamarca No. 2471, será inaugurada la biblioteca popular denominada La Comuna, organizada por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales.

La comisión de la entidad organizadora invita a los afiliados y simpatizantes al acto inaugural en el que harán uso de la palabra algunos obreros de la institución.

NOTAS

MUERTOS QUE HABLAN

Por ser día de ánimas, no está mal hablar de los muertos que hablan. El caso es que en la aldea española de Victoria ocurrió ayer un hecho impresionante: la mujer Gabriela Cecina oraba piadosamente al pie de la cama donde yacía el cadáver de su amiga Petronila Ibarra. El silencio de la habitación era imponente. Un silencio de esos que aparecen como personajes en los dramas de Maeterlink; sólo se oía el murmullo quedo de la orante y el lúgubre tic tac rítmico del viejo reloj infatigable. El ruido en el silencio no hace otra cosa que aumentar la lúgubre densidad del mismo cuando rodea, en la noche, a un muerto. Pero de pronto, la buena Gabriela oyó una voz como somnolienta: buenas noches, Gabriela. Y detrás del saludo un suspiro hondo, de ánima en pena. ¡La muerta estaba hablando! Quiso huir Gabriela, pero el espanto le paralizó las piernas, mismo como si las tuviese atornilladas en el piso. Los médicos, luego, explicaron: no hubo muerte, sino catalepsia, seguida de muerte.

Bueno, los médicos lo explican [illegible]. Ella ha oído hablar de las voces de ultratumba, de que los muertos mandan. Sabe que hay espiritismo, que desde lejos se comunican con la tierra; que hay gentes que los escuchan y los atienden; sabe que hay un más allá; ha oído decir que en las ciudades hay gentes que se reunen en torno a una mesa y la voz de los muertos se hace presente y las mesas se mueven sin que nadie las toque. ¡A ella con eso de la catalepsia!

Muchos misterios hay en la vida que los doctores quisieran explicar pero no pueden sin apelar a mentiras científicas con términos incomprensibles. Pero Gabriela es de las que dicen: al pan pan y al vino, vino.

Quien no ha oído hablar a los muertos que no crea en ello, peor para él porque cae en pecado de vanidad e ignorancia. Pues no hay peor sordo del que no quiere oír y se tapa los oídos a cal y canto. Muchas voces andan perdidas por el aire, como desesperadas en busca de quien quiera recogerlas y brindarles sitio para descansar. Una de esas voces llamó a la puerta abierta del mismo de Gabriela y le dijo: buenas noches.

MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

Solicitan la creación de una Comisión de Fomento

Un grupo de vecinos de Arminda, departamento San Lorenzo, se han dirigido al ministro del ramo, solicitando la creación de la comisión de fomento en aquella localidad, que actualmente depende de la comuna de Fuentes.

El pedido ha sido pasado a dictamen fiscal.

Consulta sobre padrones comunales

La comisión de fomento de Carreras ha consultado al Ministerio sobre la legalidad de las inscripciones de las personas que están radicadas en el pueblo desde el mes de julio, y de aquellas personas que se encuentran ausentes desde un año a la fecha, y que no han dado cambio de domicilio.

Esta consulta también ha sido enviada a estudio del fiscal.

Las inundaciones en el Sur

Las recientes lluvias han producido algunas inundaciones en diversas zonas de la región sur de la provincia; hemos informado ya de los pedidos de ayuda formulados por las comunas de Bombal, Firmat, Samford, etc.; a ellas se ha unido la comisión de fomento de Wheelwright. El pedido, como los anteriores, será atendido por el Ministerio de Hacienda, por intermedio de la D. de Vialidad, que enviará funcionarios para adoptar las medidas más urgentes.

El Ministro de Hacienda

Mañana es esperado el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, que ha adelantado su regreso, que había anunciado para el lunes próximo.

De acuerdo a las informaciones oficiales suministradas, el ingeniero Casella ha pasado ayer de Córdoba a la Capital Federal, donde realizará algunas gestiones relacionadas con el ministerio a su cargo.

Funcionarios renunciantes

Renunció "El Litoral" la vacancia del juez en lo civil y comercial de la sección Vera, doctor Luis Peluffo Alemán, quien, a estar a los informes oficiales, abandonaba su cargo para ejercer la profesión. Esta mañana visitó al doctor Molinas el referido ex-magistrado, que agradeció al gobernador la designación para el cargo.

El P. Ejecutivo, según se nos ha informado, nombrará reemplazante mañana mismo, en comisión.

La Jefatura de Vera

Procedente de Jobson ha llegado el jefe de policía del departamento señor Aníbal Arzuaga, quien después de una breve entrevista con el doctor Molinas, le entregó su renuncia.

Mañana aparecerá el nombramiento del señor Marcelino Cardoneda, actual jefe de General Obligado, para ocupar aquella jefatura.

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA F. A. A.

El domingo próximo, en el salón teatro del Círculo de Obreros de Rosario, se llevará a cabo el Congreso extraordinario de la Federación Agraria Argentina.

Entre los asuntos a tratar figura la reforma de los estatutos, que serán redactados de forma tal que la entidad pueda continuar como sociedad gremial de los trabajadores de la tierra.

Pero lo más importante consiste en el estudio de la situación agraria. Mientras los miembros de la Bolsa de Cereales de la Capital Federal sostienen que por patriotismo los agricultores no deben abandonar la recolección de la cosecha, los agricultores se preguntan con qué harán frente a los gastos que les ocasionará la tarea.

Olvidan los gobernantes y los comerciantes en granos que, en general, el agricultor de este país es extranjero, y que en las horas difíciles no es posible pedirles un esfuerzo patriótico. Ya contribuyen, trabajando, a la prosperidad de la república; exigirles una actitud de fuerza moral para sostener el peso del malestar económico, es una propuesta que carece de sentido práctico. Antes que pedirles a los agricultores que se arruinen completamente sería justo una actitud generosa de quienes están obligados a dar ejemplos de alto patriotismo. Así por ejemplo, los miembros del P. Ejecutivo y legisladores, que son quienes pueden aumentar o disminuir el presupuesto, deberían hacerle al país el regalo de sus sueldos que suman varios millones de pesos al año. Bien considerado, sería un desprendimiento menor que el que se les pide a los trabajadores de la tierra, porque al fin de cuentas ellos no cosecharían a siete para vender a cinco.

Ojalá en el Congreso de referencia cada uno de los agricultores asistentes manifieste su fe en los destinos del país y prometa levantar la cosecha, cueste lo que cueste. La república necesita el juicio de los tenedores de títulos y exportadores.

Acerca de las tarifas del puerto Santa Fe

Una nota de la Bolsa de Comercio sobre la cual llamamos la atención del Poder Ejecutivo

LA POBREZA PORTUARIA

Con respecto de las tarifas del puerto Santa Fe, hemos escrito varios artículos que han sido justicieramente apreciados por el comercio y público en general. La Bolsa de Comercio nos ha remitido la nota siguiente:

"Los comentarios publicados en su diario del día 30 de octubre ppdo. sobre la pasividad de las autoridades de la Bolsa de Comercio en el asunto tarifas puerto, me sugiere las siguientes líneas: El puerto de Santa Fe, es una entidad comercial que por su índole o característica especial, merece la atención cuidadosa de todo santafesino, ya que de su marcha depende el progreso de esta ciudad. Conservar su reputación y acrentar sus actividades, hoy aminoradas en forma asombrosa, ha sido pues mi preocupación y de mis compañeros de la Cámara Sindical, desde que me hice cargo de su presidencia. Mi labor en ese sentido, ha sido reclamar con frecuencia, tanto de las autoridades nacionales como provinciales, la profundización necesaria del canal y los pasos de acceso a este puerto; señalar el hecho curioso y grave, de que productos que debieran de tener por destino natural nuestro puerto, fueran desviados a otras estaciones fluviales, y por último, colaborar ampliamente en el estudio de la revisión de tarifas, hoy prohibitivas, a cuyo fin elevó esta institución al Ministerio de Hacienda en agosto, 18, un plan completo sobre el grave problema, que entiendo ha de ser tenido en cuenta por las autoridades, empeñadas también, según se dice, en dar solución definitiva al mismo. No ha pasado inadvertida para la Bolsa de Comercio, la situación de pobreza que ofrece nuestro hermoso puerto, en cuanto a sus actividades se refiere, y en toda forma brega para que él recobre las características de tiempos mejores. No quiero dejar de reconocer que quien ha escrito el suelto lo ha hecho movido por el más noble de los fines, sin intención de molestar a las autoridades de la institución que presido, y no dudo tampoco, que su publicación apresure quizás el reajuste urgente e indispensable, de las tarifas portuarias".

Los términos de la nota que antecede en nada aminora la razón de nuestra prédica. La Bolsa de Comercio debió denunciar públicamente a quienes colocan los servicios del puerto local fuera del interés comercial, por que así como se le aplaude al gobierno cuando sus iniciativas favorecen a la colectividad, con la misma independencia e igual desinterés se le debe criticar.

¿Qué es lo que impide que el puerto Santa Fe, puerto oficial, pueda atraer a las mercaderías de su zona? ¿Es que en la organización económica de las reparticiones públicas no se puede realizar un plan de utilidad general? Sea lo que fuese, llamamos la atención del P. Ejecutivo acerca de la manifestación de la Bolsa. La entidad ha elevado un proyecto. ¿Qué suerte ha corrido la iniciativa? Han pasado ya dos y medio meses: en menos tiempo se pueden resolver problemas mucho más complicados que el reajuste de las tarifas a que nos referimos.

No se ha iniciado la investigación a la Caja de Beneficencia

Reunión de otra comisión investigadora

La comisión designada por el Concejo Deliberante para investigar el funcionamiento e intervenir en la Caja de Sanidad y Beneficencia, aun no dió comienzo a su tarea por razones obvias.

La investigación e intervención se ha dispuesto por ordenanza, cuya vigencia comienza a los 10 días de su sanción, si el D. Ejecutivo no la promulga antes, y si no la veta.

Ni la promulgación ni el veto se han producido hasta la fecha, y sólo se dice que la Intendencia la devolverá observada justamente el último día del plazo establecido en la ley orgánica de las municipalidades.

Hoy hasta mediodía, el intendente y sus dos secretarios estuvieron reunidos en el despacho del primero, a puertas cerradas herméticamente, y con este motivo circularon diversas versiones.

La "guillotina" ha entrado nuevamente en funciones, pese a la ordenanza sobre "estabilidad".

Circulan versiones según las cuales se encuentra a la firma del intendente un decreto dejando sin efecto diversos nombramientos.

La investigación sobre la actuación del intendente

La comisión integrada por los concejales doctores Beltramino, Benuzzi y Padolfo y presidida por el Dr. Villanueva, se reunirá esta noche a las 22 horas en la sala de las comisiones del Concejo Deliberante, para iniciar el estudio del proyecto de resolución que presentó en la sesión del 27 del mes ppdo., el concejal Dr. Seghizzi, dando intervención al juez de instrucción en los delitos que se imputan al intendente.

Aumentará el calado en el canal de acceso al puerto

La nueva onda del río Paraná

En el tramo alto del río Paraná, se acentúa la nueva onda. Las aguas en Puerto Aguirre alcanzaron hoy la altura de 3.24 metros, habiendo crecido 60 centímetros en las últimas 24 horas.

La circular del Telégrafo Nacional suministra hoy los siguientes datos:

Corriente 2.02 metro, creció 34 centímetros; Itá Ibaté 1.10, íd. 44; Ituzaingó 1.16, creció 10; Posadas 1.28 bajó 6 ctms.

En jurisdicción de Santa Fe las aguas del Paraná están descendiendo.

No obstante este descenso, el Departamento Técnico de la administración del puerto, espera aumentar en 10 pulgadas o en un pie, para el sábado próximo el calado máximo admisible en el canal de acceso, que actualmente es de 18 pies y 6 pulgadas. Hoy salió de la Comisión del Paraná Medio, una recorrida oficial en construcción, para mañana o el sábado, a fin de mejorar la profundidad bajo cero. Los trabajos de la draga "Santa Fe" hicieron desaparecer bancos de arena, aumentando así la profundidad mínima del canal de referencia.

En el tramo Santa Fe - Rosario, el calado máximo admisible es ahora de 20 pies.

LA VENTA DE PAN

Medidas de la Oficina Química Municipal

Esta dependencia de la Administración Sanitaria ha recordado a todas las panaderías del municipio, que deben vender el pan por peso y no por pieza, correspondiendo fijar carteles en lugares visibles, indicando el precio del artículo por kilo (artículo 183 de la ordenanza 2668).

Se ha notificado a las panaderías de los siguientes señores: Arturo J. Buriando, sita en la calle 1o. de Mayo 2269, y Mario Barcani, San Jerónimo 2900, que el expendio del pan lo están efectuando en contravención al decreto de fecha 23 de junio del presente año; Emilio Oliva, 9 de Julio 3239, y Josefa de Cueto, calle La Junta y 4 de Enero, que deben reponer las telas metálicas que faltan en algunas aberturas.

Observaciones del tiempo

La mínima fué hoy de 8o.9

Vientos variables soplaron en las últimas 24 horas. Anoche era sur, esta mañana Este y por la tarde era Sureste. Nubes traídas por el viento Este encapotaron el cielo. La temperatura fué relativamente baja y la presión atmosférica estuvo en ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 8o.9, y la máxima de 21 grados a la sombra; el barómetro, 64 mms.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

La Junta Provisoria de Gobierno no considerando que es el momento oportuno para realizar la elección de autoridades de los comités no reorganizados, y de miembros de la dirección del partido, y con el objeto de no demorar la constitución de los cuerpos directivos, por la urgencia ante la proximidad de importantes campañas comiciales, ha dictado una resolución por la cual se convoca a elecciones de miembros de comisiones ejecutivas y fiscalizadoras de cuentas en todos los comités de los departamentos de la provincia, con excepción de La Capital y Rosario, donde existen por lo menos quince afiliados cotizantes.

También se convoca a elecciones de presidentes a miembros de la Junta Ejecutiva Provincial en todos los comités. Las elecciones se realizarán el domingo 26 del mes próximo, y serán presididas por delegados que designará la Junta para cada sección o distrito.

En las elecciones de referencia participarán los afiliados que hayan pagado o paguen sus cuotas hasta agosto inclusive, antes del quince del mes en curso.

La elección se hará en comicios por voto directo y secreto; cada afiliado votará por siete miembros titulares y cuatro suplentes de la C. E. de su respectivo comité, tres miembros de la comisión de fiscalización de cuentas, y diez y seis miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, de los cuales once titulares y cinco suplentes. El escrutinio se realizará en Rosario.

El doctor Luis Sgrosso mantiene su renuncia

En los círculos afectos al Partido Demócrata Progresista hemos recogido la noticia de que la Junta Provisoria de Gobierno ha considerado la renuncia presentada por el presidente de la Cámara de Diputados doctor Luis Sgrosso, en su doble carácter; vale decir, como afiliado al partido y como legislador; la renuncia como afiliado habría sido aceptada por el comité a que pertenece el presidente de la Cámara.

En cuanto a la renuncia del cargo, que deberá ser tratada por la Cámara apenas sea convocado el cuerpo a extraordinarias, se sabe que el block demócrata se reunirá dentro de breves días para considerarla nuevamente, y se señala que ella será aceptada en definitiva.

El plan Pinedo y las tarifas ferroviarias

Especial para EL LITORAL

Buenos Aires, noviembre 2. — (A. N. D. I.). — Una de las principales preocupaciones que hoy dominan la atención del ministro de Hacienda de la nación, doctor Pinedo, es la que se refiere a la ayuda que imprescindiblemente y a plazo perentorio es necesario prestar a la agricultura. El ministro tiene a estudio diversos arbitrios con la aplicación de los cuales cree que de alguna manera se aliviará la situación de los trabajadores del campo, que se va tornando cada vez más crítica.

Entre esos asuntos que hoy reclaman el estudio del ministro y de los funcionarios que lo asesoran en [illegible] figura, en primer término, la rebaja de las tarifas ferroviarias.

Según hemos podido enterarnos este propósito ministerial aparece rodeado de dificultades, algunas de las cuales resultan poco menos que insalvables: las empresas aducen en contra del proyecto de rebajas, la existencia de disposiciones que las obligan a mantener grandes presupuestos de gastos [illegible] cesarios, que deben gravitar sobre las tarifas en perjuicio exclusivo del público que debe utilizar los servicios ferroviarios. Una de esas disposiciones legales es la parte del escalafón que impide a las empresas dejar cesante al personal a pesar de la supresión de las funciones que aquel le tocará desempeñar.

Por conversación de funcionarios nos hemos enterado de que uno de los casos típicos expuestos por las empresas es el siguiente: El Ferrocarril Central Argentino clausuró días pasados el restaurant de la estación Retiro, en la Capital Federal porque le irrogaba una pérdida de más de 10.000 pesos. No obstante esa supresión de funciones, la empresa debe mantener entre sus gastos los ocasionados por sueldos del personal que estaba afectado al servicio del restaurant. Así es como tiene que mantener innecesariamente 1 chef de cocina con 600 pesos mensuales y 2 cocineros, con 400 pesos mensuales cada uno, amén del resto del personal.

Según nuestras referencias, se trataría de buscar una solución que conciliara los intereses de los trabajadores del riel sin lesionar sus derechos ni menoscabar sus conquistas, con los de las empresas ferroviarias para hacerlos coincidir con el propósito gubernativo de lograr mejoras en las tarifas de transporte que reclaman como una necesidad vital las industrias del campo.

El pago sin multa de patentes y contribución directa

De acuerdo al decreto dictado últimamente por el Poder Ejecutivo, la Dirección General de Rentas procede a cobrar sin multa los impuestos por patentes y contribución directa: muchos son los contribuyentes que a chan acogido a esta franquicia, que, como se ha informado, durará hasta el día [illegible] del mes corriente.

Pasada esa fecha, las oficinas de la D. de Rentas no podrán extender liquidaciones sin multa, y los impuestos adeudados se cobrarán por vía de apremio con los correspondientes gastos y molestias; por tal causa, la repartición recuerda a los deudores, la conveniencia de ponerse al día antes de la fecha de referencia.

El Dr. Eusebio Gómez

Visita a la Cárcel de Coronda

El penalista metropolitano doctor Eusebio Gómez realizó ayer por la tarde una detenida visita por la Cárcel Modelo de Coronda, acompañado por algunos funcionarios y profesores de la Facultad de Derecho.

Anoche regresó de Coronda y partió para la Capital Federal a las 22 horas por vía Central Argentino; antes de partir, el doctor Gómez se entrevistó con el doctor Molinas a quien agradeció las atenciones recibidas.

MULTAS VARIAS

Se aprobaron varias multas aplicadas por intermedio de la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, a otros tantos propietarios que permitieron la ocupación de sus casas destinadas a alquilar, sin el correspondiente certificado de habitabilidad.

La Inspección General dispuso que se aplique una multa al representante de la empresa de ómnibus San Martín por haber infringido el coche No. 3 de la misma, el reglamento general de tráfico circulando de contramano, por carecer de carnet el conductor.



... de edad, domiciliado en Av. Freyre 1969, Zafra, hallábase parado a la puerta de su domicilio, dice, cuando llegó Enrique Giménez, argentino, de 18 años de edad, quien sin que mediase causa lo tomó a golpes de puño. Zafra pretendió defenderse, pero su agresor sacó un trozo de hierro que llevaba oculto en las ropas y le asestó algunos golpes causándole heridas en la mano derecha. La policía detuvo a los protagonistas.

Poco antes de media noche, tres sujetos asaltaron a un agente de la comisaría 6a.

Anoche, poco antes de las 24 horas, mientras el agente Justo Bermúdez, del personal de la 6a., recorría la parada a su cargo, fué atacado por tres sujetos, los que parece que se proponían gastarle una broma pesada: uno de los asaltantes resultó herido en su intento, el otro fué detenido horas después, y al tercero lo buscan empleados de investigaciones.

Según las autoridades, el agente Bermúdez transitaba a las 23 y 30 horas por calle Lamadrid, cuando al promediar esta arteria entre las de Salta y Rosario fué atacado por tres sospechosos, que lo tomaron de sorpresa, logrando arrebatarle el espadín. En la lucha el agente Bermúdez cayó al suelo y se le echaron encima porque vieron que el policía desenfundaba su revólver. Le aplicaron algunos golpes de cuchillo en la cabeza, lo que determinó al atacado a hacer fuego. Empero lograron desarmarlo los desconocidos y huyeron con el extraño botín, compuesto por el machete, el revólver y la pistolera. Mientras los asaltantes huían, atraídos por el desorden y los tiros, llegaban dos vecinos y el agente Zini, chapa 367, quien solicitó una ambulancia en la cual Bermúdez fué conducido a la Asistencia Pública.

Comenzadas averiguaciones tendientes a esclarecer lo sucedido, los policías llegaron hasta la casa de calle Catamarca 4245, donde encontraron a Gregorio Bloch, argentino de 28 años de edad, soltero, allí domiciliado, herido de bala. Manifestó Bloch, que había sido herido por el agente Bermúdez, durante una rápida pelea en la que había tratado de desarmarlo.

Bloch fué conducido a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida de bala en el estómago, de carácter grave, por lo cual lo trasladaron al Hospital de Caridad.

Como Bermúdez manifestó que eran tres los asaltantes, la policía siguió averiguando y llegó a establecer que quienes acompañaban a Bloch, eran Antonio Mandutti, argentino de 24 años de edad, soltero, domiciliado en Juan de Garay entre Santiago de Chile y R. S. Peña, que fué detenido a las 2 y 30 horas por empleados de investigaciones, y Ricardo Galassi (a) "El flaco o Sardina", quien se domicilia en J. de Garay y R. S. Peña y se halla prófugo.

El espadín del agente asaltado fué hallado en calle Rosario entre Gaboto y Lamadrid, no así el revólver y la pistolera.

Informado el señor juez de Instrucción Dr. Dana Montaño del asalto al agente Bermúdez, se trasladó hasta el Hospital de Caridad donde interrogó al asaltado respecto de la forma en que había sido agredido.

El agente Bermúdez presenta una herida cortante en la cabeza que es de importancia, como así otra en el brazo izquierdo.

El sumario está a cargo del señor Mena, del personal de la 6a.

Fué encontrado sin vida un anciano desaparecido hace tres días

Noticias que llegan de San Cristóbal hacen saber que en el pozo de una finca cercana a su domicilio, fué encontrado sin vida el vecino Federico Guster, de 90 años de edad. Según referencias, hace tres o cuatro días el señor Guster desapareció de su domicilio lo que impacientó sobremanera a los suyos. Ayer, un hijo de Guster encontrándose en los fondos de su casa vió en un pozo colmado de agua el cuerpo sin vida de su padre. De las averiguaciones que ha practicado la policía se llega a la conclusión de que el anciano Guster transitaba en cercanías del pozo, cuyo brocal es muy bajo por cierto, y cayó al interior pereciendo ahogado. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción Dr. Bergalla.

Los canes hicieron dos víctimas

Martín Valero, español, de 83 años de edad, domiciliado en Marcial Candioti y Juan del Campillo, transitaba a las 13 y 40 horas, por calle Almafuerte cuando al enfrentar el No. 2129 fué atacado por un perro. Valero resultó herido en la pierna derecha, de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

Alberto Tomás Suarez, argentino, de 5 años de edad, domiciliado en Ituzaingó 722, es otra víctima de los perros. El mordisco lo tiene el pequeño en el costado derecho del cuerpo. La seccional 5a. inició el procedimiento.

Cree que se ha lastimado

Siendo las diez horas de hoy, Pablo Sánchez, que se domicilia en M. Candioti 1299, se presentó a la seccional tercera de policía manifestando que, mientras el día anterior hallábase trabajando en la estación central del F C S F, de la que es empleado, se sintió dolorido al hacer un esfuerzo y cree, se ha causado heridas internas. Se hacen diligencias.

La 4a. trata de esclarecer un hecho

La seccional cuarta de policía está haciendo diligencias tendientes a poner en claro una agresión de la cual fué víctima anoche Líbero Zafra, argentino, de 19 años

Un niño de 5 años resultó anoche víctima de un grave accidente

Anoche, a las 19 horas, en distrito Recreo, sucedió un accidente de tráfico que tuvo consecuencias graves para un niño llamado Mario Ramón Putala, argentino, de cinco años de edad, domiciliado en la jurisdicción.

Informa la policía que Putala disponíase a atravesar el camino asfaltado, cuando fué embestido por el automóvil chapa de Santa Fe No. 10276, que corría de norte a sur, guiado por Eliseo Estrighini, italiano, de 33 años de edad, domiciliado en Marcial Candioti No. 4075. A consecuencias del percance, el pequeño resultó con heridas internas y el brazo derecho fracturado, según informaron de la Asistencia Pública. Practicádale la primera cura fué trasladado al Hospital de Caridad, donde está en curación.

La policía de Recreo ha iniciado diligencias tendientes a deslindar responsabilidades.

Dos detenidos de San Javier

Esta mañana, procedentes de San Javier, tuvieron entrada en la casa central de policía los detenidos Baltasar Nemesio Caballos y Bernardino Secundino Benitez. Los detenidos, que están acusados de hurto de ganado, vienen a disposición del juez en turno.

TRIBUNALES

RECURSO DE CASACION

En el proceso que se sigue contra Celestino Torres por el delito de homicidio para resolver el recurso de casación interpuesto, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero, concedió el recurso. Establece que encuadra en el precepto de los artículos 2 y 3, capítulo VI título 1o. del libro IV del Código de Procedimientos Criminales y disposiciones pertinentes del recurso de casación.

ACCION QUE SE DECLARA PRESCRIPTA

En el juicio que sobre inclusión de bienes sigue María Eduviges Olmedo de Carpio contra Carmelo Olmedo, dictó sentencia la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Declara prescripta la acción. Las costas de ambas instancias a cargo de la parte actora. En $ 3.000 honorarios del doctor Furno Cullen y $ 1.000 procurador Furno. Establece que contrariamente a lo resuelto por el señor juez a-quo la prescripción de la acción se halla cumplida desde el momento que dado que se interpuso la demanda — 5 de marzo de 1926, — han pasado más de 19 años (el causante murió el 11 de octubre de 1897, pero la actora llegó a la mayoría de edad el 12 de noviembre de 1926), lo que indica que rebasado el término señalado por la ley para que se opere la extinción de aquella. Ocioso, agrega, sería decir, por cierto, que cuando fallecieron la señora madre de la demandante y su hermana Isabel Olmedo de Robles, la acción que a cada una de ellas le competía ya se había operado por virtud de la prescripción cumplida.

ESTIMACION DE SERVICIOS

En el juicio seguido por Angel Portinari contra José Bariaro, sobre estimación de servicios, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez. Reforma el laudo apelado, fijándose la indemnización que debe abonar el señor Bariaro en la suma de $ 3.150,90 dentro del término señalado por el juez árbitro. Desestima la nulidad alegada por el demandado. Las costas en la proporción de un 70 y 30 o/o a cargo de Bariaro y Portinari, respectivamente. En $ 150 honorarios del doctor Alejandro Greca y $ 50 procurador Nicolás Gutiérrez. Las conclusiones de la Cámara son de que atenta las gestiones realizadas por el actor, probadas en autos, es equitativo fijar en un seis por ciento la comisión que le corresponde al señor Portinari.

SENTENCIA EN JUICIO POR COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue José Chacron contra Eusebio Saez venido en apelación de la sentencia dictada por el juez de Paz de San Cristóbal, que hace lugar a la acción, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, dictó fallo confirmando en todas sus partes la resolución apelada. En $ 20 los honorarios del procurador de la Peña. Establece el juez que en lo que respecta al fondo del asunto en nada se ha modificado la situación de las partes que contempla el a-quo al dictar la sentencia recurrida. Que no habiendo comparecido el demandado, no obstante estar citado en legal forma es de estricta aplicación lo dispuesto por el artículo 161 del Código de Procedimientos Civiles.

RECTIFICACION

En la sumaria información producida a solicitud de Demetrio Calvelli por sí y por su hija menor Rosa Angélica Calvelli, Alfredo Cosmos Calvelli, Ida Angela María Calvelli y Ramón Juan Calvelli para la rectificación de partidas, el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, la aprobó en cuanto por derecho corresponde.

INCOMPETENCIA Y NULIDAD

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin Miguel Bandino contra Pascual Bandino, el juez doctor Mántaras dictó sentencia: 1o. Declara al juzgado incompetente para entender en este juicio, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 485 del Código de P. en lo Civil; 2o. Declara la nulidad de todo lo actuado en ese expediente con costas. En $ 80 los honorarios del doctor Alvaro Gonzáles y $ 40 del procurador Danner. En su pronunciamiento el juez establece que tratándose de juicio en que intervienen incapaces, la ley orgánica de los Tribunales exige la vigilancia y actuación del señor Defensor de Pobres e incapaces (artículos 95 y 98) y que la ley de fondo sanciona la nulidad en el artículo 398, 494 del C. Civil al expresar que son nulos los actos en que se interesen las personas o bienes de los incapaces, si en ellos no hubiese intervenido el Ministerio de Menores. Luego expresa que el juzgado es incompetente para entender en este juicio en razón de que se trata de una jurisdicción privativa sometida a los árbitros y por consiguiente nulas y de ningún valor las actuaciones.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO — NULIDAD

Francisco Chicea demandó de desalojo a Juan Fabris ante el juzgado de paz de Gaboto por cuanto se negó a desocupar tres piezas en el establecimiento La Ida. Dictó fallo aquel juez haciendo lugar a la acción, sentencia que es apelada. Hoy ha resuelto el juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, secretaría Béguelin, declarando nulo todo lo actuado ante el juzgado de paz por ser incompetente para entender en el sub lite, con costas al actor. Establece el juez que el artículo 747 del Código de Procedimientos dice en forma clara y terminante, en el inciso 2o. que los jueces de paz son competentes cuando se trata de fincas urbanas únicamente y en el inciso I del mismo artículo que tratándose de fincas rústicas son competentes los jueces de la 1a. instancia en cuya jurisdicción se encuentre situado el inmueble.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Elena Presser de Muh, el juez de la 2a. secretaría Béguelin, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Ramón López Domínguez.

SORTEO DE MARTILLERO

En la ejecución de hipoteca seguida por Juan y Bernardino Lingua contra concurso civil de Leonardo Díaz sorteó martillero a don Gilberto Rocha.

AUTO DE PRISION

En el proceso contra Angel Ghecu el juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto por el que lo declara procesado por el delito de violación (artículos 119 y 122 del Código Penal) mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 2.000.

CAUSA FALLADA

En el proceso que por el delito de homicidio por imprudencia se le sigue José Vairoli dictó sentencia el juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay. Lo absuelve de culpa y cargo en el hecho que se le imputa. El juez establece que la edad del procesado y la falta de carnet no autorizan a suponer falta de capacidad para el manejo de un coche, aceptando su manifestación de que hacía dos años dirigía automóviles. Con ello habrá incurrido el acusado sólo en una contravención a una ordenanza municipal. Por otra parte surge que si hubo alguna imprudencia fué de parte de la víctima al descender del ómnibus por el lado de la calle.

El comercio en la ciudad y campaña

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi hizo lugar al pedido de convocatoria de acreedores de la firma Paneiva y Cía. que, con ramos generales en Grutly, departamento Las Colonias Nombra acreedores interventores al Banco Provincial de Santa Fe, International Harvester Cía Arg. de Santa Fe y Bertero Hnos. La verificación de créditos se ha señalado para el día 2 de diciembre próximo a las 10 horas. Contador Gabriel Villar.

NUEVA CONVOCATORIA

Ante el juzgado de la 2a. Nominación doctor Mántaras secretaría Béguelin pidió convocatoria de acreedores Abraham Cohan, con bazar de Rafaela.

Activo	$ 72.226,41
Pasivo	" 64.339,13

OTRO PEDIDO

Ante el mismo juzgado pidió convocatoria la firma comercial de Esperanza, Carlos Jorge Wenlyn. No está el expediente en secretaría.



EL PRECIO DE LA CARNE EN CARCARAÑA

SE PROYECTA INSTALAR UNA USINA ELECTRICA

(De nuestro corresponsal)

Caracterizados vecinos de este pueblo realizan los trámites pertinentes con objeto de formar una cooperativa para la instalación de una usina eléctrica, trámites que van bien encaminados, pues la iniciativa ha hallado excelente acogida y promete epilogar en resultado feliz, por lo que nos es dable descontar que la misma se convertirá en una hermosa realidad en un futuro muy cercano.

La instalación de la usina de referencia reportará grandes beneficios a este vecindario por cuanto se presentaría la única oportunidad que existe de poder prescindir de los servicios de la Compañía Sudamericana que provee de pésima luz a una tarifa por demás exorbitante, que amenaza perpetuarse por falta de competencia.

SOCIEDAD ITALIANA XX DE SEPTIEMBRE

En reciente asamblea general de socios, la Sociedad Italiana XX de Septiembre eligió sus autoridades para el período de un año, recayendo los cargos en las personas siguientes: Presidente, señor Atilio Andrucci; vice, Antonio Camelini; secretario, Amadeo Titiini; pro secretario, Carlos Oberta; tesorero, Luis Primei; vocales, Luis Pischetti, Nazareno Mariani, Pedro Colombo; inspectores de enfermos: Enrique Pianesi y Antonio Rosilini; controladores de cuentas, Juan De Gasperi y Pablo Selvaggio.

ENLACE

Ayer verificóse el enlace de la señorita Angela D. Casella con el señor Amadeo A. Brignole, suscribiendo las actas del Registro Civil los señores Santiago Brignole y Juan D. Maulión.

Actuaron como padrinos la señora Catalina Vda. de Brignole y el señor Francisco Brignole.

Los jóvenes desposados partieron para la Capital Federal, en viaje de bodas.

A PRECIOS ELEVADOS SE EXPENDE LA CARNE EN CARCARAÑA

Sin mediar razones que lo justifiquen, y sin consultar la excepcional situación de la crisis reinante, los carniceros de la localidad, poseídos de lo que nosotros en otra oportunidad hemos calificado de avaricia criminal, vuelven a expender la carne a 0.40, 0.50, 0.60 y 0.80 centavos el kilogramo; encarecimiento que agrava más aun la afligente pobreza en que se hallan las familias obreras, por efectos de la falta de trabajo.

Ante el afán desmedido que muestran los carniceros de este pueblo, por enriquecerse a expensas del hambre proletario, porque los precios actuales del artículo citado convierten al mismo en manjar de lujo, al que sólo se hallan en condición de consumir las gentes pudientes, corresponde que las autoridades del departamento interpongan sus buenos oficios o influyan en los carniceros, a fin de que el artículo citado de primera necesidad, sea abaratado y así puedan alcanzar sus beneficios a la gente pobre que, a los precios actuales se ven obligadas a prescindir del consumo.

Y en último caso, si las gestiones de la autoridad no obtienen resultado eficaz, lo expeditivo es que siquiera una vez nuestra Comisión de Fomento, usando de los recursos de la comuna, instale un puesto oficial para la venta de carne al público, fijando precios que estén a tono con el costo de la hacienda y la situación de crisis emergente.

CINE ESMERALDA

Por la pantalla del cine teatro Esmeralda será pasada hoy en la sección noche "Poseída", notable película sonora y hablada, en 3 actos.

Para el domingo próximo, el cartel del referido cine anuncia importantes estrenos.

CAMPAÑA MORALIZADORA

Con resultado eficaz y con la aprobación del vecindario, el comisario señor Luis De Gasperi y personal a sus órdenes, prosigue su empeñosa campaña pro moralidad pública.

Como consecuencia de dicha campaña, ya no es dable notar la presencia de menores de edad en lugares que propenden a la corrupción. Por otra parte nuestra policía ha desarraigado aboliendo por completo la prostitución clandestina.

RECTIFICANDO

Por un error que lamentamos, en nuestra correspondencia anterior, al informar de la construcción de un puente sobre el río Carcarañá y de el alto nivel, sobre las vías del F. C. C. Argentino, especificando en 54.000 pesos el costo de ambas obras públicas, cuando en realidad la licitación acordada al ingeniero contratista, señor Carlos Lanzendörfer, importa 48.000 pesos.

El señor Lanzendörfer, al iniciar los trabajos preliminares para la construcción de las obras citadas, ya ha tenido que tropezar con inconvenientes en lo que respecta al transporte del material por parte de la empresa del Ferro Carril Central Argentino, con cuyo motivo, dicho contratista se ausentó a Buenos Aires para poner el hecho, en conocimiento de la Dirección General de Vialidad de la Nación.

EL ACRIDIO DEVASTA LAS SEMENTERAS

Una gran manga de langosta sentó sus reales en este distrito hace dos meses o más y después de hacer el desove por tercera vez se ha extendido por quintas y chacras, devastando árboles, plantíos y sementeras.

Como la precaria situación que aflige a los colonos de esta zona no les permite el lujo de arrendar las barreras de la Defensa Agrícola, y el gobierno de la nación no demuestra por otra parte, mayor interés en facilitarlas gratis, como las circunstancias lo exigen, el acridio tendrá este año el tiempo suficiente, como para podar totalmente los campos.

El más beneficiado con la desgracia de los agricultores, y la desidia del gobierno ante la ruina que sobre la chacra se cierne, es el langostero Scoria, el cual no puede ya ocultar su satisfacción, por la oportunidad que se le brinda de practicar el «dolce far niente».

EN FAVOR DEL FASCISMO

Con regular éxito se vienen realizando en el salón de la Sociedad Italiana XX de Septiembre, las kermesses y bailes, organizados por el fascio local, a beneficio de la escuela de esa tendencia, Dante Alighieri, que dirige la esposa del capo, señor Francolini.

En la referida escuela, de la cual ya nos tuvimos que ocupar en época anterior, al comprobar que sus alumnos, a pesar de ser argentinos, no dominan el idioma nacional, se les inculca para y exclusivamente el amor y veneración al duce y se les hace practicar el saludo fascista.

PERMISOS QUE LA POLICIA DEBE DENEGAR

Pese a la situación extrema de miseria por que atraviesan los hogares proletarios de ésta, no faltan aquellas personas que, queriendo recordar los buenos tiempos idos, efectúan bailes que, lejos de adquirir caracteres familiares, constituyen verdaderas milongas populares, donde hombres y mujeres beben hasta embriagarse, para terminar en reyertas, donde se disparan tiros de revólver, etc.

Es en una de esas milongas donde fué insultado y amenazado con revólver un cabo de la policía local; y es a los protagonistas de esos actos poco edificantes, a los que el titular de nuestra comisaría, señor De Gasperi debe denegar todo permiso que se le solicite en adelante para la clase de reuniones a que hacemos mención. Razones de orden moral exijen la adopción de la medida que aconsejamos.

NUEVA PROFESORA

En la academia "Malgar", de Rosario, obtuvo su título de profesora de corte y confección la señorita María Luisa Broyns, quien rindió brillante examen teórico-práctico, habiendo estudiado en la academia local de la señora María de Lombardi.

COMPROMISO

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angela D. Casella con el señor Amadeo Antonio Brignole, con cuyo motivo la joven pareja fué muy felicitada por sus múltiples amistades.

COMITE DE DESOCUPADOS

Es muy posible que dentro de unos días, los 520 desocupados que existen en ésta, se constituyan en comité, con objeto de organizar actos públicos para pedir pan y trabajo, dirigiéndose en nota a los poderes provinciales y nacionales.

CONCURRIRAN A UN BANQUETE

Las personas más representativas del Partido Demócrata de ésta, se aprestan con mucho entusiasmo para concurrir al banquete que se ofrecerá en Correa al gobernador doctor Molinas, cuyo arribo se anuncia.

Puédese descontar la concurrencia a dicho banquete, de los señores Fernando Furno Sola, Pedro y Antonio Canchini, Luis De Gásperi y otras personas de significación política.

Comisión de Fomento de Jobson

ORDENANZA No. 15

Jobson, octubre 31 de 1933.—Visto las gestiones efectuadas por el ministerio de Fomento por intermedio del jefe de sección señor Alfredo M. Berduc, en el sentido de que se acordara a los deudores morosos que lo soliciten, un plazo para efectuar el pago de las sumas que adeuden y suspendiéndose así las ejecuciones judiciales, esta comisión de fomento, de acuerdo con el funcionario nombrado, resuelve:

1o.—Prorrogar hasta el 15 de diciembre próximo el término para el pago y sin recargo de multa de los impuestos o derechos comunales adeudados actualmente y por cuyo cobro no se hubiere iniciado ejecución y suspender los trámites en todos los juicios iniciados contra deudores morosos de servicios de alumbrado, limpieza o riego y siempre que los integrantes así lo soliciten y se obliguen a saldar su deuda dentro del término que media hasta la fecha citada (15 de diciembre de 1933).

2o.—Disminuir en una mitad la multa que de conformidad con el artículo 34 de la ley 1780 y 42 del Decreto Reglamentario de las Comisiones de Fomento corresponde aplicar a los deudores morosos, a todos aquellos que efectúen el pago en el término indicado en el artículo precedente. Las costas judiciales que hubieran correspondido hasta la fecha son a cargo de los deudores, pero se admitirá el pago con el mismo plazo indicado en el artículo primero. No habiendo juicio iniciado no se cobrará multa alguna, como así a los morosos por impuestos o derechos atrasados en no más de un año y contra quienes se hubiere iniciado ejecución, se les cobrará sin multa.

3o.—Acordar el término de treinta días a partir de la fecha, para que los deudores que deseen acogerse al plazo expresado en el artículo 1o. lo hagan saber por nota a esta Comisión de Fomento.

4o.—Publicar esta resolución en el Boletín Oficial y diarios EL LITORAL y «El Orden», de la capital, diario «Reacción» y semanario «Criterio» de este pueblo, por el término de diez días publicándose asimismo hojas sueltas y que se enviarán también por correo a los deudores morosos a su domicilio conocido.

5o.—Comuníquese, publíquese y dese al Registro Comunal. — José Mussini, presidente; J. Bonilla, secretario.

No. 29165 v.4|11

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

(DESDE CHARATA)

La Dirección de Damas Pro Hospital, acaba de dar a publicidad el balance general correspondiente al mes de septiembre pasado.

Este hospital fué abierto el 14 de abril ppdo. y cuenta actualmente con un consultorio externo, sala de espera y secretaría-administración, tres salas con siete camas, cocina, servicio y baño.

Hasta la fecha se han atendido 82 enfermos internos; pasaron por el consultorio 6.260 y se despacharon 2.297 recetas gratuitas.

Presta sus servicios para esta población y sus colonias, General Pinedo, Gancedo, Las Breñas, Corzuela, vale decir un extenso radio con una población calculada de 20.000 habitantes.

No cuenta actualmente más que con un subsidio municipal y la Comisión de Damas busca de arbitrar los recursos necesarios.

El citado balance es el siguiente:

Entradas: Saldo de agosto, $ 229.70; saldo liquidación de la velada s/balance publicado en "El Federal", 328.40; cobranza de socios de Las Breñas, 15.50; cobranza de socios de Charata, 95.00; por error de suma del balance anterior, 2.10. Total: $ 681.70.

Salidas: Pagado a Nicolasa Torres, lavandera, agosto, $ 16.00; J. Gallaña, por pan hasta el 31 de agosto, 21.00; Raúl Gauna, 40 días de trabajo de cadete, 20.00; Isaac Bonon, factura de imprenta, 22.20; Gino Boaria, un cajón fúnebre, 15.00; Lucio Bertel, enfermero, sueldo agosto, 90.00; José Consabella, mercadería almacén, 16.80; E. Descalzi, farmacia, a cuenta, 100.00; E. Descalzi, su factura farmacia, 7.20; José Guerrero, dos cajones fúnebres, 28.00; Virginio González, frutas y 3 bolsas de papas desde abril hasta agosto, 40.10; L. Friedenlip, por 38 y 1/2 litros de leche, 3.85; S. Tejedor, dos botellas alcohol, 2.80; E. Descalzi, su factura No. 1225, 1.90; Nemesio Mayo, farmacia, 5.50; S. diez, viaje con carro, 2.60; Gino Boaria, un cajón fúnebre, 10.00; Nemesio Mayo, su factura farmacia, 11.65; Gino Boaria, un cajón fúnebre, 5.00; Tejeda y Cía., una plancha, 4.50; Nemesio Mayo, seis facturas farmacia, 17.00; María Ibarra, lavandera, sueldo por septiembre, 16.00; I. Duarte, un día de trabajo, 1.00; saldo en caja, 221.80. Total: $ 681.70.

Donaciones: Sra. Vitek, 2 sábanas y 4 fundas; Sra. B. de Katz, 1 almohadón de seda y 2 fundas; casa Almaick, 1 sobrecama; casa Macovoz, 2 sábanas y 4 toallas; casa Tesler, 1 reloj pared 15 días de cuerda; Juan Lapuda, una mesa de cedro; Pedro Bravo, 30 kilos de carne; síndico quiebra casa Camargo, 2 canastos fideos, 35 kilos mim.; Carmen Jaggiotti, 4 fundas; Dr. E. V. de Llamas, su servicio profesional gratuito todos los días del mes de septiembre; María Bisschi, almuerzo y cena durante el mes de septiembre para el hospital, previa entrega de una bolsa papas y 30 kilos de carne.

—El hospital atendió durante el mes 1013 consultas médicas, 18 enfermos internos y se despacharon 180 recetas gratuitas.

UNA VELADA LITERARIA EN MARIA JUANA

(De nuestro Corresponsal)

El cuadro filodramático local ofrecerá el sábado 4, una velada en conmemoración del Armisticio. El programa es el siguiente:

1o. Apertura por la orquesta con novedosas piezas, bajo la dirección del señor E. Calvi.

2o. Presentación de la comedia dramática en 3 actos, original de Alberto Novión: «¡Bendita seas!». Reparto: Doña María: Elena Gramaglia; Julia: María Oraizón; Don Pedro: Mario Peretti; Enrique: Leandro Giordano; Javier: Valentín Minin; Don Aniceto: Pedro Fernández; Martincho: Albino Moreno.

3o. Himno Sociedad Italiana, cantado por el coro.

4o. Estreno del precioso sainete de A. Vacarezza, titulado: «El conventillo del gavilán», donde la orquesta ejecutará una ranchera: Dónde hay un mango, cantada por los componentes del cuadro. Reparto: Mariposa: Esteal Alberto; Violeta: Elena Gramaglia; Fermina: María Oraizón; Caramelo: Leticia Gramaglia; Vecina: Nelly Farrapeira; Don Lorenzo: Mario Peretti; Buenas Noches: Leandro Giordano; Fuente Alsina: Pedro Fernández; Palermo: Leopoldo Walpen; Santiagueño: Juan Arnaudo; Revolución: José Alberto; Bizcari: Valentín Minin; Oficial: Albino Moreno.

Departamento La Capital

Desde LAGUNA PAIVA

Resultados del festival benéfico para la Sociedad Hispano Argentina

La Sociedad Hispano Argentina nos entrega el balance del festival benéfico del 11/10, que le ofreciera el Cuadro Filodramático de aficionados locales, con el siguiente resultado:

ENTRADAS: — Por entradas vendidas, $ 337.30.

SALIDAS: — Pagado a la imprenta por 1000 programas, $ 5; pagado a Arduino por útiles para el cuadro, $ 18.00; pagado a la orquesta, $ 12.00; pagado a F. Fernández por papeles para el cuadro, $ 1.50; Pagado a J. Casco por pegar papeles, $ 2.00; pagado a La Samaritaina por útiles, $ 3; pagado a A. Fernández, según factura, $ 71.95. — Total $ 117.45.

Entradas	$ 337.30
Salidas	117.45
Beneficio neto	$ 219.85

Periodísticas

El sábado 4 del corriente aparecerá el 4o. número de "Nueva Era", con importante material de texto que lo hará aceptable.

Lea en él "Tuberculosis y matrimonio", por el doctor N. A. Bértolo.

Departamento San Justo

DESDE KILOMETRO 165

Con motivo de la bendición de la piedra fundamental del templo a levantarse, se congregó un numeroso público de ésta y pueblos vecinos funcionando un bazar que por su organización y diligencias de la Comisión de Damas Católicas resultó todo un éxito aun cuando continuará éste funcionando el sábado 28 y domingo 29 por haberse malogrado el 22 por mal tiempo. También y como estaba programado se llevarán a cabo los juegos populares y match de football entre el club Huracán de ésta y Unión de G. Crespo, el que dado el poderío de ambos equipos, congregará muchos aficionados.

Periodismo

"CORDOBA"

Ha cumplido su 5o. aniversario el colega Córdoba que se edita en la ciudad del mismo nombre. Celebrando la fecha ha lanzado una edición extraordinaria que bien demuestra su concepción periodística.

Cumple el colega un nuevo año de vida laboriosa y tenaz, bregando por establecer su verdadero puesto dentro del periodismo argentino.

PROFESIONALES

Guía Médica

Dr. B. Allende. — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 3344. U. T. 7396. Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas.

Dr. Antonio B. Arroyo. *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121, Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 6086. S. T. 13581.

Dr. Antonio H. Celeri. *Cirugía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4678; S. T. 12318.

Dr. Aparicio V. Ceballos. *Señoras. Diatermia. Electrocoagulación. Internas. Venéreas.* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. 1o. de Mayo 2381.—U. T. 2024.

Dr. Cingolani. — Director del Dispensario Público Nacional. —Médico del Hospital Italiano — *Internas, sífilis, cirugía, etc.* — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 3284 y Santiago del Estero. U. T. 6846; S. T. 13018.

Dr. Colli. — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas: 25 de Mayo 2584. U. T. 5202.

Dr. Carlos J. Croppi. — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Aorta. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

Dr. Esquivel. — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-Adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2786. U. T. 6585.

Dr. Roberto Echegoyen. *Enfermedades internas. Especialmente Hígado, Corazón. Enfermedades de Señoras y muy especialmente vías urinarias. Tratamiento de las Uretritis agudas y crónicas hasta su curación.* — Rayos X, Infrarrojos. Diatermia.—U. T. 5895.—San Luis 2880.

Dr. José Más Lassaleta. Consultas: de 7 a 8 y de 13.15 a 16.15 horas. San Jerónimo 3035. U. T. 2496; S. T. 11046.

Dr. M. Marengo. — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3359. U. T. 5520: S. T. 13993.

Dr. José B. Menchaca. Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2553. U. T. 3272.

Dr. Emilio Moreno. *Médico cirujano de la Asistencia Pública.* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2925. U. T. 6078.

Dr. Niklison. *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2614. U. T. 2904.

D. J. E. Milesi MEDICO CIRUJANO — *Ex interno por concurso de los hospitales Rosario, Clínica del Pozo y Niños de Rosario, Clínica Médica, Cirugía general de hombres, mujeres y niños. Rayos* [illegible]

Dr. Antonio M. Occhi. *Médico cirujano — Ex-médico del Hospital Rivadavia.* — Internas — Señoras — Cirugía. — 9 de Julio 2222.—U. T. 6270.

Dr. Pío Pandolfo. — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 2610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

Dres. D. y M. R. Pujato. —Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirugía, internas, enfermedades de señoras y partos.* San Martín 1670. U. T. 2652; S. T. 12131.

Dr. R. Alberto Pérez. — *Médico cirujano. Internas. Cirugía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas. — Buenos Aires No. 3337; U. T. 6860.

Dr. Luis S. Reggiardo. *Cirugía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2693. U. T. 2868; S. T. 11012.

Dr. Luis A. Reggiardo. *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6329. S. T. 14657.

Dr. Sauco. — *Ex-interno del H. Rosario. Médico del S. de Vías Urinarias del H. de Caridad.* — Génito-Urinarias — Enfermedades y Cirugía de la Uretra — Próstata — Vejiga — Riñón — Matriz y Ovarios. — Señoras: de 14 a 17 horas. Marcial Candioti 3725.—Hombres: de 18 a 22 horas en la Clínica Modelo. - - Buenos Aires número 3742.

Dr. Carlos G. Spina. — *Internas. Cirugía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos.* — Atiende en su nuevo consultorio, Avenida Rivadavia 3331.—U. T. 50304—S. T. 10.000.

Dr. Miguel J. Taverna. - Internas. - (Especialmente enfermedades del vientre). - Diatermia. - Rayos ultravioletas. — De 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. — Mendoza 3030. — U. T. 4869 - S. T. 11495.

Dr. Tiscornia Antonio F. Señoras y Partos. — San Jerónimo 2743. — Consultas de 2 a 3. — U. T. 3714 - S. T. 11022.

Dr. Tiscornia. — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2883.

Dr. Alfredo P. Trento *Médico cirujano. Medicina general. Señoras. Partos. Niños.*—Consultas: de 15 a 17.30 horas. Otras horas a solicitud. 4 de Enero 2475. S. T. 12782.

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2535. U. T. 5869; S. T. 12709.

Especialistas: Garganta, Nariz y Oído

Dr. Alfredo Balma. — *Garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2860. S. T. 12428; U. T. 7035.

Dr. Julio G. Croppi. — *Médico cirujano. Especialista en nariz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

Dr. Testoni. — *Especialista garganta, nariz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11885; U. T. 2567.

Especialistas de Niños

Dr. Carlos E. Figoli. — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública.* — Enfermeda- [illegible]

Dr. Juliá. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 12 y 20 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6519. S. T. 18511.— Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

Cetteo Piselli. — *Masajes Eléctricos para reumáticos. Artritis y eczema.* — Gobernador Candioti 1051. S. T. 18818.

Oculistas

Dr. Francisco Beltramino —*Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad,* donde atiende: martes, jueves y sábados.—25 de Mayo 2473.

Dr. A. Cortes Zavala. *Médico oculista. Enfermedades y cirugía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. — Humberto 1o. 2329; U. T. 6162.

Parteras

Angela M. C. de Amati. *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 3145. U. T. 4150.

Adela M. de Di Pangrazio —*Partera nacional.* — 9 de Julio 1154. U. T. 4454. Recibe pensionistas.

Isabel P. de Pérez. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. -- Urquiza 2393, casi esquina Mendoza; U. T. 4643.

Pedicuros

Soler. — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20; San Martín No. 3766; U. T. 5066/67; S. T. 11240.

Químicos

Dr. Mantovani. *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Exudados. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Wahl. Ultramicroscopía.* — San Martín 2768. U. T. 3274; S. T. 12680.

Abogados

Dr. Francisco B. Caminos *Abogado.* — 9 de Julio 1794. U. T. 2143; S. T. 12030.

Dr. José C. Mai. *Abogado* — Rioja 2623. U. T. 3132; S. T. 11037. Particular: San Martín 2012. U. T. 6288.

Dr. José P. Milesi. —*Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2652.

Rodriguez Larreta y Rosa —*Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2053. — Consultas: de 14 a 19 horas. — U. T. 6462. S. T. 11602.

Dres. Amilcar Razori y Sixto Bayer. — *Abogados* —

Antonio J. Ferrari. *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3333; S. T. 11629.

Escribanos

Guillermo Cabello. — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD. *Escribano adscripto.* — [illegible]